

Este es el equipo de Newell's Old Boys que inició su cotejo de ayer frente a Rosario Central. Con el empate, el once rojinegro se encuentra a un paso de obtener el título de Campeón Metropolitano, halago que concretará cuando el Tribunal de Disciplina Deportivo dé a conocer su veredicto final.

Balean a Activistas: un Muerto y un Herido

BOULOGNE (Bs. As.), 3 (Télam). — Baleados desde un coche en el que viajaban cuatro desconocidos, falleció un activista comunista, y otro resultó gravemente herido. El hecho ocurrió anoche en la avenida Alvear entre Nodaro y Mazza de esta localidad, cuando Rubén Aldo Poggione y Jorge Ramos pegaban carteles alusivos al congreso de la Federación Juvenil Comunista, que comienza hoy.

En tales circunstancias pasó un Peugeot 403, color negro, desde donde se efectuaron disparos de armas cortas, según las cápsulas servidas encontradas en el lugar. Poggione falleció por los impactos recibidos, y Ramos fue conducido en grave estado a la clínica "Mayo", de Villa Adelina. La policía trata ahora de establecer la identidad de los asesinos.

EXTREMISTAS: INVESTIGACION

SANTA FE, 3 (Télam). — La policía de esta capital continúa realizando diversos procedimientos en procura de lograr la detención de los extremistas que la semana anterior perpetraron un atentado contra un local político, a la vez que se tirotearon con un vehículo afectado al Comando Radioeléctrico.

Durante los hechos, fue detenido uno de los extremistas identificado como José Herbetta, de 21 años, estudiante universitario, quien resultó herido durante la refriega, encontrándose internado en la sala policial del Hospital Piloto, con fuerte custodia.

La policía logró secuestrar dos motocicletas que dejaron abandonadas los sediciosos, además de una pistola marca "Browing" calibre 9 milímetros, perteneciente a la policía de la provincia de Buenos Aires, y otra pistola que pertenece a la policía santafesina, que fuera robada el año pasado.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.782

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 3 de Junio de 1974

Newell's ya Gusta el Título

Lamentables Incidentes

Esperábamos ver otra cosa. Mientras nos dirigíamos al estadio, imaginábamos todo tipo de desenlaces, nunca el que vivimos. Suponíamos, y creemos que acertadamente, que debía ser la gran fiesta. Pensábamos, entre otras cosas, la posibilidad de que Rosario clasificara al campeón y subcampeón del torneo Metropolitano, cosa que finalmente ocurrió. Y como nunca antes se había dado un caso semejante, no resultaba desacertado suponer que al término del match los integrantes de ambos equipos, entrelazados entre sí, dieran la clásica vuelta olímpica que enalteciera al deporte de nuestra ciudad frente al aplauso de una concurrencia que tampoco antes, se había manifestado masivamente como lo hizo en la tarde de ayer.

Pero fueron todas suposiciones. No ocurrió nada de cuanto habíamos pensado. Y un gusto amargo quedó en la boca de muchos. Evidentemente, nuestro público no estaba preparado para ello. Las diferencias son muy marcadas. Tanto, que cuando una hinchada pretendió celebrar la obtención del campeonato, la otra intentó impedírsela, originándose a partir de allí los choques injustificables entre simpatizantes de ambos bandos, que la policía no pudo impedir.



Luego de sufrir heridas de consideración en el rostro y el cuerpo, es retirado en camilla el aficionado Mario Celis, una de las víctimas de los lamentables sucesos ocurridos ayer en el estadio de Rosario Central.

Cuando pretendió hacerlo arrojando un par de granadas de gases como medida precautoria, cayeron sobre los agentes policiales gran cantidad de botellas y entonces éstos, pasaron de la pasividad a la represión, obviando el término medio que acaso hubiera sido el rigor como medio de contención. Lo que ocurrió a partir de ese momento, es mejor olvidarlo. La lucha recrudeció dentro y fuera del estadio. El enfrentamiento no sabía de pausas y como siempre pasa en estos casos, pagaban justos por pecadores. Quizás faltó un poco de tacto en la orden policial al disponer el lanzamiento de gases en forma indiscriminada, y esto irritó aún más al público porque en la gresca cayeron mujeres y niños, ubicados en sectores perfectamente identificables, que nada tenían que ver con el clima rayano en lo bélico, que se vivía en las inmediaciones de la cancha y dentro de ella, donde la policía permaneció hasta las últimas horas de la tarde. Y lo que es peor, detonaciones de armas de fuego, aumentaron el desconcierto al provocar el lógico desbande.

Las primeras sombras de la noche sorprendió todavía a los protagonistas en plena lucha, ahora ésta registrada en cualquier esquina aledaña donde grupos de simpatizantes apedreaban los carros policiales que trataban de retirarse del lugar de los sucesos.

NUMEROSOS HERIDOS

Como era de imaginar, el saldo fue un número elevado de simpatizantes heridos, varios, de ellos de gravedad. Lamentablemente no resultó fácil identificarlos, pero de cualquier manera pudo saberse que en el hospital Freyre habían sido atendidos Adolfo Tardío, Edgardo Vege, Marta Santander, Salvador Cabrera, Homilia de Martínez, Antonio

(Continúa en pág. 10)

En medio del fragor de la lucha desatada entre aficionados y policías, numerosas mujeres y niños huyeron de las plateas, como se observa claramente en la nota gráfica.

Secuestran a un Senador en México

MEXICO, D. F., 3 (Télam-Latin). — El senador oficialista y recién nominado candidato a gobernador Rubén Figueroa fue secuestrado por el grupo extremista "Partido de los Pobres" (PLP) que dirige el guerrillero Lucio Cabanas, denunció esta madrugada la familia de la víctima.

El secuestro, perpetrado en el puerto de Zihuatanejo, a unos 400 kilómetros de aquí, en la costa del Pacífico, fue confirmado por un vocero de la Dirección Federal de Seguridad y por la Policía Judicial (DFS).

Un vocero de la DFS manifestó que el parlamentario, de 74 años, fue capturado en la mañana de ayer, cuando se disponía a viajar a la cercana ciudad de Iguala, sin dar más detalles sobre las circunstancias en que se produjo.

Horas después de ser capturado, una convención de la Confederación Nacional Campesina (CNC) —organismo del Partido Revolucionario Institucional en el gobierno— lo designaba, en ausencia, candidato a gobernador del estado de Guerrero.

Según señalaron las autoridades, el secuestro de Figueroa sólo se conoció en las últimas horas de anoche cuando un individuo llamó por teléfono a dos diarios y a una radioemisora del lujoso balneario de Acapulco.

El individuo sólo anunció el secuestro del parlamentario e indicó que un comunicado con más detalles debía ser buscado en un bote de basura, en el cruce de las dos calles más importantes de la ciudad.

El documento encontrado en el basurero advirtió que el legislador será fusilado "de inmediato" si el gobierno no ordena el retiro de las fuerzas militares y la policía desplegadas en varios pueblos y caseríos del estado.

LA VISITA DE ECHEVERRIA A VARIOS PAISES

MEXICO, 3 (Télam-Latin). — El presidente Luis Echeverría fue invitado a visitar Ecuador y Bolivia, pero dichos países no podrán ser incluídos en el intinerario de su anunciada gira por Sudamérica.

Brrr...!

A las 6.15 de esta mañana se registró la temperatura más baja de lo que va la temporada en nuestra ciudad, con un grado bajo cero. Desde allí la columna mercurial comenzó con un leve ascenso hasta registrar, a las 13, una temperatura de 14 grados. Según el pronóstico dado a conocer por el Servicio Meteorológico Nacional ubicado en el Aeropuerto Internacional de nuestra ciudad, la baja temperatura continuará en los días siguientes y con tiempo bueno.

EN SANTA FE

Se anotó hoy la temperatura más baja de lo que va del presente año en esta capital y zonas vecinas con una marca de dos grados, dos décimas (sobre cero), según informó la estación meteorológica del Aeropuerto de Sauce Viejo.

La ola de frío afecta a toda la región central del litoral argentino, habiéndose registrado además heladas en la zona central de Santa Fe. Los campos amanecieron cubiertos de una delgada capa de hielo.

Es Total el Cese de Actividades en La Fraternidad-Mitre

Tal como estaba anunciado, comenzó en la medianoche anterior el paro del servicio ferroviario que presta la seccional Rosario Mitre de La Fraternidad. Por lo tanto es nulo el movimiento de trenes, tanto de los que salen como aquellos que arriban desde otros puntos del país a nuestra ciudad. La medida de fuerza adoptada por la Seccional del Personal Ferroviario de Locomotoras, finalizará esta noche, a las 24.

El paro fue dispuesto en demanda de la jerarquización de esa profesión que, de acuerdo con lo expresado en un comunicado, "se encuentra postergada desde hace largo tiempo", y conforme se resolvió en la reunión de presidentes de seccionales, que se realizó el 17 de mayo y en la asamblea del día 20 del mismo mes. En ambas ocasiones la determinación fue tomada por unanimidad de los delegados concurrentes.

EN BUENOS AIRES

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Pese a que "La Fraternidad", entidad que agrupa al personal de conducción de locomotoras, dispuso ayer dejar sin efecto el paro de 24 horas anunciado para hoy, el cese de actividades se está cumpliendo en forma total en el ferrocarril Mitre.

Cesáreo Melgarejo, presidente de la entidad, informó a Télam que el levantamiento de la medida de fuerza no se pudo llevar a la práctica debido "a la falta de tiempo para convocar a los delegados de seccionales y darles a conocer los términos del acuerdo firmado ayer con la secretaría de Transportes y Obras Públicas de la Nación".

Manifestó, por último, que "gracias al esfuerzo de los funcionarios de la secretaría de Transportes, la situación de los conductores de locomotoras ya se ha arreglado".

En la reunión que Melgarejo sostuvo ayer con el titular de esa secretaría, Julio Savón, y otros funcionarios, se dispuso crear una comisión especial que estudie aumentos salariales y otras mejoras laborales para ese sector.

Por su parte, Ferrocarriles Argentinos informó este mediodía que el paro en la línea Mitre es total, y que el diagrama de los primeros trenes suburbanos y generales que empezarán a correr mañana, será dado a conocer esta tarde.

Emisario 9: Interviene la Provincia

Ante un despacho telegráfico cursado al gobierno de la provincia de Santa Fe por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, solicitando la intervención directa del gobernador en el conflicto de los obreros de la empresa que tiene a su cargo la construcción del Emisario 9, se ha dispuesto oficialmente la emisión de letras para el pago de jornales: el martes 4 se abonará la primera quincena, y el día 6 la quincena restante.

Esta solución fue lograda al tomar el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el ministro de Hacienda, Dr. Oscar Presce, directa intervención en este problema.

Se informa, además que el próximo jueves, en la ciudad de Santa Fe, tendrá lugar una reunión para considerar la solución integral de la situación.

Gabinete: Continúa el Análisis del Modelo Argentino

C. FEDERAL, 3 (Télam). — El presidente Perón se reunió hoy aquí con los ministros del Poder Ejecutivo, para considerar temas del gobierno nacional y el proyecto de "Modelo Argentino".

A la reunión, que se inició en la sala de situación de la Casa Rosada a las 9,45, asistió también la vicepresidenta María Estela Martínez de Perón.

Se consideró en forma exhaustiva el anunciado documento presidencial denominado "Modelo Argentino", que constituirá el punto de partida para la elaboración, sobre bases reales, de un "proyecto nacional", orientado a establecer pautas en los distintos términos del planeamiento a largo, mediano y corto plazo, para encauzar definitivamente a la República.

En la reunión participaron ministros y secretarios del Estado, los comandantes generales de las Fuerzas Armadas y altos funcionarios de las distintas áreas del gobierno, que participaron en distintos momentos de la conferencia.

El gabinete escuchó también un amplio informe del canciller, Alberto Vignes, sobre los resultados de su reciente visita al Perú. En Lima suscribió dos importantes convenios y una declaración conjunta, que expresa la decisión de estrechar aún más los tradicionales lazos que unen a ambos países en materia cultural, científica y tecnológica.

Comienza un Nuevo Paro de Docentes por 72 Horas

A partir de las 24 de hoy, comenzará un nuevo paro —esta vez setenta y dos horas—, el sector docente, conforme lo dispuso oportunamente la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

La medida de fuerza, al igual que la ya realizada recientemente, que paralizó virtualmente la actividad docente por dos días, fue adoptada en apoyo de las demandas del sector docente, orientadas a obtener mejoras salariales y previsionales; devolución de la obra social de ese sector; inclusión en el Estatuto del Docente del sector universitario y una activa participación en la discusión, debate y elaboración de la Ley Orgánica de Educación próxima a dictarse. Y como ocurrió en el paro anterior, el cese de actividades alcanza a todos los niveles, primario, secundario y de enseñanza media.

DEL SINTER

Por su parte, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario manifiesta que "al dar a conocer las resoluciones adoptadas por la asamblea realizada juntamente con la Asociación de Educadores de Establecimientos Privados, las medidas de fuerza dispuestas no fueron adoptadas sólo en procura de reivindicaciones salariales y previsionales, sino también para lograr una política educativa que esté realmente al servicio de la clase trabajadora".

Asimismo, la entidad dispuso un acto público una vez finalizado el nuevo paro que se iniciará a media noche, y convocar a una asamblea extraordinaria para mañana, a las 17, en el local de calle Laprida 1132.

CASA DEL MAESTRO

Mientras tanto la Sociedad Unión del Magisterio (casa del Maestro), convocó a sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar esta tarde, a las 18, en calle Laprida 1323 donde se efectuará una evaluación de los paros docentes.

INTERINATOS Y SUPLENCIAS

C. FEDERAL, 3 (Télam). — Los maestros aspirantes a interinatos y suplencias, podrán incribirse simultáneamente hasta en dos establecimientos escolares durante el mes de agosto de cada año, según lo dispone el decreto 1.624 publicado hoy en el Boletín Oficial.

La norma legal introduce modificaciones al período de inscripción de los aspirantes.

Quedan excluídos de la disposición los docentes que hubieran obtenido su título en el período escolar precedente, quienes deberán inscribirse en el mes de marzo

Carnes: Suspenderían el Faenamiento

CAPITAL FEDERAL, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo autorizó a la Junta Nacional de Carnes para disponer la suspensión total o parcial de la fanea de vacas, vaquillonas y terneras, por los períodos que considere necesario, en un decreto dado a conocer hoy aquí.

La medida tiende a evitar un proceso de liquidación de stocks vacunos, y complementa a un proyecto de ley que, por otra parte, el ministerio de Economía envió al Parlamento, implementando desgravaciones a la retención de vientres.

Por otros dos decretos también se suspende la aplicación de los impuestos del 2,35 por ciento (a las operaciones de venta de ganado) y del 2 por ciento (con destino al fondo de desarrollo agropecuario de las provincias marginales).

Además, se establece que "sólo podrán realizar exportaciones de carnes y menudencias, las personas físicas y jurídicas propietarias de establecimientos industrializadores de estos productos".

Estas dos últimas medidas ya habían sido anunciadas la semana anterior, en conferencia de prensa, por el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Jorge Pereda.

DESMENTIDA SOBRE INCIDENTES

CAPITAL FEDERAL, 3 (Télam). — El ministerio de Bienestar Social desmintió hoy versiones periodísticas según las cuales se habrían producido incidentes en el acto de asunción del Director Nacional de la Minoridad, Ernesto Marino, derivados de desacuerdos en su designación.

La información oficial añade que esas versiones "son totalmente inexactas, carentes en absoluto de fundamento, y maliciosas".

Piden la Habilitación de una Escuela en Barrio Alvear

Exponen la Perentoria Necesidad Existente

Los dirigentes vecinalistas, señores Narciso S. Scilongo y Salvador Caruso, del barrio Alvear, se entrevistaron con el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, en representación de dicha zona de esta ciudad, haciéndole entrega de un extenso petitorio reclamando la construcción de un nuevo edificio escolar, ya que más de cuatro mil niños deben recorrer largos trechos para asistir a colegios alejados de la zona. En la petición los vecinalistas expresan: "La aspiración de contar con un establecimiento educacional en el epicentro de la zona, no es una novedad, pues en años anteriores, especialmente en la anterior gobernacion del doctor Carlos Sylvestre Begnis, se expusieron los motivos por los que solicitábamos la construcción de una escuela en las inmediaciones de calles Cafferata y Biedma.

Más adelante, y tras otras consideraciones, señalan: "En la actualidad, al margen de la deserción escolar, existe el problemas de que nuestros hijos deban asistir a escuelas muy alejadas del lugar con el consiguiente perjuicio de los peligros, además de las demoras y gastos de traslado. Tenemos conocimiento que en estos momentos hay un proyecto en la cámara de diputados que se relaciona con la construcción del edificio escolar. Esto nos parece importante, más aún cuando un reciente censo de nuestra zona arrojó una cifra alarmante de población escolar, unos cuatro mil niños, que deben trasladarse a puntos distantes de sus hogares por carecer de la escuela en cuestión".

Finalmente, la asociación vecinal barrio Alvear expresa: "Consideramos prioridad la ejecución de esta obra ya que por las características de nuestra zona se trata de una ambición justa, en la esperanza de que la voz popular sea oída esta vez debido a su profundo sentido social y constructivo que sabemos anima a las actuales autoridades".

Acuerdo con el INTA

En la ciudad de Santa Fe se procedió, este mediodía, a la firma de un convenio entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), representado por el doctor Horacio Figueras, y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la persona de su titular, doctor Manuel María Aguirre. A través de ese acuerdo ambas partes se comprometen a coordinar, en el ámbito de nuestra provincia, todas las tareas tendientes a mejorar la productividad, investigación y fomento de la producción agropecuaria.

El INTA proveerá el apoyo técnico con la infraestructura que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia tiene a su alcance. Se ejecutarán distintos planes de trabajo en beneficio de la comunidad rural, por ejemplo: bajos submedionales y un estudio total de la cuña boscosa, todo ello des de un punto de vista congruente con la política de recursos naturales que está impulsando en estos momentos el gobierno nacional.

¿Es Anticuado el Método de Control de Escapes de Automotores?: Afirman que no

A raíz de una declación que apareciera en este diario y que fue remitida por la Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros (CETUP), el doctor Benjamín Berisso le envió una nota al concejal Gualberto Venecia, señalándole que consultó al autor de la ordenanza de control de gases tóxicos de los automotores en circulación en nuestro medio, doctor Lardizábal, quien en su carácter de experto y de Director de Saneamiento Ambiental, le correspondió conjuntamente con sus colaboradores, realizar los controles sobre la aplicacion de la Escala Rigelman. En la oportunidad, el doctor Lardizábal le expresó conceptos aclaratorios que el Dr. Berisos comparte.

La nota consta de ocho puntos, cuyo texto transcribimos a continuación:

"1º) Que la Escala Rigelman no está perimida; muy por el contrario, se sigue aplicando en Alemania y otros países europeos y en EE. UU. con un rigor superior al que se aplica en nuestro medio.

"2º) Que el referido procedimiento controlado por expertos es lo suficientemente ilustrativo, para poder encuadrar los resultados dentro de la Escala Rigelman.

"3º) Que las determinaciones realizadas por el Dr. Lardizábal, en automotores, cero kilómetro, siempre le han proporcionado resultados equivalentes a la Escala Cero de Rigelman es decir ausencia de toda contaminación, lo contrario significaría que la unidad ha sido lanzada con defectos de fábrica.

"4º) Que mientras en EE UU., Alemania, Canadá, Inglaterra, Francia etc. se tolera la Escala uno o dos de Rigelman, en nuestro medio se tolera la Escala tres, que es una gran tolerancia y que sólo se puede aceptar hasta tanto se corrijan un conjunto de factores que nacen en las fábricas de los automotores unos, y otros dependen de la conservación en buen estado de la unidad

"5º) Que todo método puede ser perfeccionado mediante estudios técnicos, científicos y experimentales, pero, para ello, se necesitan las pruebas que evidencien de todo punto de vista que se lo examine que realmente se ha logrado superar el existente

"6º) Que no debe olvidarse que en materia de Saneamiento Ambiental, la salud pública, es primera prioridad, a la cual toda la ciudadanía, está moralmente obligada a contribuir a proporcionarle las mejores soluciones dentro de los medios y procedimientos que se disponen avaladas por antecedentes europeos y americanos de indudable valor técnico y científico.

"7º) Que hace muy bien la Dirección de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad de Rosario de intensificar la campaña de contralor de los gases tóxicos de los automotores urbanos, como una medicina preventiva de indiscutible valor.

"8º) Que todo debate sobre uno de los problemas que mas conmueve al mundo del momento actual, como lo es el de "Saneamiento Ambiental", ha de ser beneficioso, por cuanto, ilumina e ilustra a la comunidad toda, este mecanismo, que ha de ser propicio para formar conciencia pública de algo que está consustanciado con el futuro de la humanidad".



Integrantes de la comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas que recientemente asumieron sus funciones. Tienen en sus manos la responsabilidad de conducir la entidad, que hoy cumple treinta años.

Al Cumplir 30 Años el Sindicato Vendedores de Diarios, hoy, se Recordará a Hilario Alonso

En la fecha cumple treinta años de trayectoria gremial el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, motivo por el cual se rendirá un homenaje al desaparecido dirigente Hilario Alonso.

El acto tendrá lugar, a las 20, al pie del busto que lo recuerda, emplazado en el patio del local sindical de avenida Pellegrini 1673.

PARADAS

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas invitó a sus afiliados a llenar las correspondientes solicitudes de reconocimiento del derecho a la parada, ordenadas por el Ministerio de Trabajo a través de la Dirección Nacional de Policía del Trabajo.

Para ello deben concurrir al local sindical con tres fotos carnets de 4 x 4, documento de identidad, L. E. o C. I., número de afiliación a la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos. En este requisito, si no se tiene el número se ruega dirigirse al encargado del departamento de jubilaciones del sindicato, Enrique Manguzi.

Deben concurrir los vendedores titulares de los turnos mañana, tarde y noche, a partir de mañana, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 20, con todo lo solicitado. Este trámite debe hacerse en forma rápida para que las fichas vayan directamente a Buenos Aires y vengan las credenciales correspondientes a cada vendedor. Se hace el mismo llamado para los vendedores de los ferrocarriles en Rosario.

Este trámite los deben cumplimentar también los vendedores de San Lorenzo, Funes, Cañada de Gómez, Casilda, Pérez, los que deben retirar las fichas y asesorarse en el sindicato.

NO DOCENTES

En conferencia de prensa, la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN), explicó detalles de su participación en la situación creada en torno a la representación de los empleados de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Como se recordara, el conflicto surgió a partir de que APUBA y ATE se adjudicaban la representación de los trabajadores no docentes de la UNBA, razón por la cual debió arbitrar el Ministerio de Trabajo que falló en favor de APUBA.

Los dirigentes de FATUN señalaron durante la reunión de prensa que al conocerse la intención ministerial de adjudicar a ATE la representación de los trabajadores no docentes de la UNBA tomaron en sus manos la responsabilidad de seguir adelante con las gestiones realizadas hasta entonces por APUBA, resolviendo además suspender las medidas de fuerza que APUBA había resuelto.

Esta decisión de suspender el paro dispuesto por APUBA fue denunciado por "grupos minoritarios e intereses extragremiales", según los dirigentes de FATUN.

Resuelta favorablemente en el Ministerio de Trabajo la demanda que sostenían APUBA y FATUN, "se administró la justicia que reclamó el gremio no docente, a través de sus autoridades en el orden nacional", añadieron.

Sigue la Campaña Contra la Rabia

Desde hoy y hasta el próximo viernes, inclusive, continuará la campaña dispuesta por el Instituto Antirrábico Animal dependiente de la Secretaría de Salud Pública de la Municipalidad, en coordinación con el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia. En el horario de 7.30 a 12, se vacunarán los días mencionados en los siguientes locales: C. S. y D. Rivadavia, Mendoza 847; Vecinal Gral. Belgrano, Montevideo 414; Biblioteca Argentina, Córdoba 1550; Escuela Educación Física, Chacabuco 1391.

También se vacuna gratuitamente en el Instituto Antirrábico Animal, de lunes a sábado, inclusive, de 7.30 a 18.45, en el local de avenida Francia 1940; en la Vecinal Uriburu y La Guardia, Uriburu 1721, los viernes, de 17 a 19.

COMUNICADO:

A las autoridades Nacionales y Provinciales
A la Opinión Pública

AL GREMIO PORTUARIO

La Asamblea Ordinaria y las elecciones de renovación de autoridades de Accionariado Obrero Cooperativa de Trabajos Portuarios Limitada, se han realizado los días 1º y 2 de junio de 1974, demostrando una vez más con sus resultados la madurez de conciencia alcanzada por los estibadores cooperativistas rosarinos.

El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

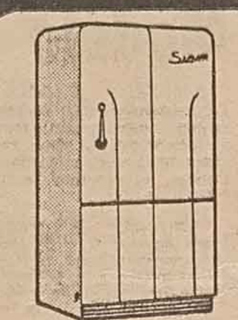
LISTA CELESTE: Encabezada por Modesto Alejandro Alem 142 votos.

LISTA 21 DE DICIEMBRE AZUL Y BLANCA: Encabezada por Delio Chirino 15 votos.

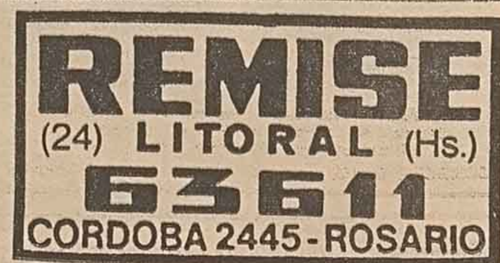
Las urnas y el voto secreto y directo de la masa de asociados han pronunciado su veredicto inapelable.

De ahora en mas concientes del deber común, comprometemos nuestro esfuerzo para continuar con el engrandecimiento de nuestra institución y coadyuvar a la reconstrucción nacional convocando a todos los estibadores cooperativistas a la unidad para el logro de estos objetivos irrenunciables.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION









Curiosa Connotación en el Triunfo de Balbín

CAPITAL FEDERAL (Especial de SIA). — El triunfo de Ricardo Balbín en los comicios internos de la Unión Cívica Radical tiene una connotación decididamente curiosa. Exagerando un ápice esa connotación, puede decirse que los radicales, en su mayoría, votaron, en oportunidad de la confrontación interna, a Juan Domingo Perón.

Ajustando los hechos a una interpretación menos ingeniosa pero más real, si bien la diferencia parece sutil (de allí que hablábamos de exagerar un ápice) cabe afirmar que los radicales eligieron la línea partidaria que ha preferido el diálogo franco y paciente con el gobierno; evidentemente, con un gobierno que, en lo fundamental, no ha decepcionado al espíritu de la prédica iniciada por Ricardo Balbín desde la época del gobierno militar.

EL ESPALDARAZO DE PERON

En los últimos tiempos, la condena al extremismo manifestada por Perón, constituyó, probablemente, el mayor espaldarazo recibido por el jefe radical y que le valió el triunfo interno por márgenes aplastantes sobre la izquierda del partido, configurada a través del ala de Renovación y Cambio, es decir, la corriente alfonsinista.

Para algunos observadores proclives a encontrar el matiz ingenioso en los hechos (es válido preguntarse si al cabo no tienen la razón), Perón actuó en esta oportunidad como un radical más, haciendo proselitismo en favor de su atento defensor y censor. Esta visión de los hechos es explicable: si bien Balbín fundamentó su prudente oposición al gobierno con su propósito de defender a ultranza las instituciones, aparece claro que, al mismo tiempo, se hallaba respaldado por la actitud de Perón que no dificultaba su papel de caballeroso adversario. Y como la palabra "convivencia" es en el plano político tan preferida por Balbín como por Perón, a éste último le interesaba profundamente el triunfo de la línea balbinista.

VERSION OFICIAL

Claro está que, a veces, el mismo Perón ha incurrido en alguna que otra imprudencia, tal el caso de su discurso del primero de mayo en el Parlamento, cuando al improvisar la introducción afirmó "que las minorías en las Cámaras no habían hecho oposición sino franca colaboración". Esas palabras del jefe del Estado, criticadas por los radicales, celosos de su poca o mucha identidad, "fueron quitadas de la versión oficial del mensaje".

Deslices como aquél fueron respondidos por dirigentes radicales de la línea nacional, durante la campaña interna, señalando al partido como heredero de una importante fracción peronista, lo cual no es ya una crítica cualquiera sino la manifestación de una gran esperanza medianamente disimulada, que significa una seguridad, por parte del radicalismo, de que su agrupación "horizontalista" tendrá en la historia del país "más cuerda" que el "verticalista" justicialismo.

DISIDENTES DE LA "TENDENCIA" HAN CREADO UN NUCLEAMIENTO; REAFIRMAN ACATAMIENTO A LA VERTICALIDAD

Se realizó en nuestra ciudad una reunión de la que participaron representantes de sectores que en cinco provincias se separaron de la "Tendencia Revolucionaria" rechazando la conducción impuesta por "Montoneros" por oponerse al proceso que conduce el general Perón.

Al término de la reunión se redactaron las conclusiones del encuentro, que son las siguientes: "1) Total acatamiento a la verticalidad y a la conducción del general Perón; 2) aceptación y profundización permanente de la ideología y doctrina peronista como norma de acción; 3) trabajar para concretar la unidad de todo el movimiento y de esta manera desembocar en la gran organización de la nación". Además, se convocó a un congreso nacional en el que deberá quedar constituida definitivamente la organización que llevará adelante estos propósitos, que se identificará con la sigla OAP (Organización de Agrupaciones Peronistas).

De esta reunión participaron también ex combatientes de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) que en 1968, en Taco Ralo (Tucumán) intentaron la guerrilla rural como método para conseguir el retorno del general Perón al poder. Estuvieron presentes Benicio Ulpiano Pérez, de Corrientes; Orlando Stirnemann, de Santa Cruz; Samuel Slutzgy, de Buenos Aires; Arturo Ferré Gadea, de Buenos Aires, David Jose Ramos, de La Plata, Edgardo Olivera, de Santa Cruz, José Luis Rojas, de Tucumán, y el diputado provincial Juan Luis Lucero, de Rosario.

Todos ellos suscriben una declaración en la que dicen que "ante el intento de pretender distorsionar y monopolizar la lucha de la resistencia del pueblo peronista de los últimos 18 años por parte de la denominada tendencia montonera y de aquellos que osaron sostener que había que estar en contra de Perón para defender a Perón, compañeros que participaron de la gloriosa lucha de la resistencia peronista, todos ellos pertenecientes a la guerrilla de Taco Ralo, se hacen un deber pronunciarse y reafirmar la legitimidad de la lucha que llevó adelante nuestro pueblo auténticamente peronista.

"El sentido de todos nuestros mártires —agrega— y todo el sacrificio de nuestro pueblo, nunca fue otro que el de la lealtad a Perón y la consecusión de la patria justa, libre y soberana. Por lo tanto denunciamos como una traición la utilización de toda esta sangre derramada por el retorno de Perón, usufructuando toda esa lucha para enfrentar a Perón y distorsionar el proyecto peronista de nación.

"En esta etapa de la reconstrucción nacional hacia la liberación exhortamos a todos los compañeros aún hoy confundidos que se sientan auténticos peronistas a reintegrarse al seno del pueblo y acatar y reconocer en Perón su único jefe y conductor en el proceso que éste lleva adelante como única posibilidad de liberación nacional y social. Dejamos expresa constancia que nuestra militancia se encuentra encuadrada dentro del estricto marco del Movimiento Nacional Peronista, su doctrina e ideología, sin pertenecer a ninguna de las dos tendencias en pugna".

AGRUPACION PERONISTA ROSARIO

Los sectores que en nuestra ciudad se adhieren a la OAP se han nucleado integrando la Agrupación Peronista Rosario y designando una mesa coordinadora provisoria con mandato por noventa días y dos delegados a la coordinadora provisoria nacional de la OAP.

Los integrantes de la conducción provisoria de la Agrupación Peronista Rosario son Myriam Benedetti, Juan R. Vázquez, Luis Guinda y Osvaldo Bracone, y los delegados a la coordinadora nacional Juan Lucero y Jorge Bo.



MEDICINAS: LABORATORIO ESTATAL

Atendió Sylvestre Begnis

Según información suministrada esta mañana por la Gobernación, quedó formada la Comisión Provincial para la Industria Farmacéutica Estatal. El informe oficial dado a conocer expresa lo siguiente:

Con el propósito de planificar, organizar y ejecutar las acciones destinadas al desarrollo del Laboratorio Oficial Farmacéutico de la Provincia, y cuya producción de medicamentos se encara con criterio de empresa farmacéutica moderna, a los fines de contrarrestar la gravosa incidencia de costos y propender a una mejor utilización de los recursos destinados a la provisión de medicamentos para los servicios asistenciales, el ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Santa Fe ha creado la Comisión Provincial para la Industria Farmacéutica Estatal.

La referida comisión está integrada de la siguiente manera: José Pedro Aprile; Alfredo Guzmán Eusebio; José Emilio Medariaga; Raquel J. Maclovia Vera de Ruggero; Silverio Mercado; Juan Berman; Yolanda del Valle Nicodemo de Saade, y Aliberto J. Broglia.

ACTIVIDAD DEL GOBERNADOR

A hora temprana se hizo presente en su despacho de la delegación local de la Gobernación, el doctor Carlos Sylvestre Begnis. Secundado por sus colaboradores inmediatos, se abocó a la consideración de diversos asuntos que hacen al sur santafesino, para dedicarse luego a la atención de audiencias previamente concertadas.

Día de la Aduana

En la fecha se celebra el Día de la Aduana, y con ese motivo se anuncia la realización de un acto que se cumplirá a partir de las 17.30, en el edificio de dicho organismo en nuestra ciudad, avenida Belgrano número 328.

Durante la reunión se procederá a entregar medallas recordativas al personal que ha cumplido 25 años de actividad en la Aduana. Asimismo, esta mañana, en la basílica Nuestra Señora del Rosario, fue oficiada una misa en memoria de los empleados fallecidos.

Infundios en un Folleto Sobre el Pasado Rosarino

Especial para CRONICA

Por WLADIMIR C. MIKIELIEVICH

Con el propósito de divulgar una marca de vino identificada con el nombre de nuestra ciudad, lanzado al mercado local por una empresa sin tradición rosarina, fue editado un folleto, de forma apaisada, que pretende sintetizar cronológicamente el pasado de Rosario. Pocas veces ha sido posible encontrar tantos errores en un impreso destinado a ilustrar sobre el tema. Hasta hace suponer por parte de sus redactores un deliberado propósito de alterar la historia bien limpia y clara de nuestra comunidad. Para justificación de lo que señalamos, van aquí algunos de los infundios que aparecen en las cuatro primeras páginas de las veinte que tiene el desafortunado folleto, agregando a continuación de cada uno las rectificaciones correspondientes:

LIMITES DE TIERRAS CEDIDAS

"En 1689 el capitán Luis Romero de Pineda tomó posesión de la merced que le hiciera el gobernador de las provincias del Río de la Plata don José de Herrera Sotomayor: estas tierras eran las comprendidas desde el río Paraná tierra adentro y del arroyo La Matanza al norte hasta el arroyo Ramallo al sur". Las tierras cedidas, rectificamos, las limitaban el arroyo Salinas, actual Ludueña, y una línea imaginaria que rumbo al oeste partía desde el paraje La Matanza, frente al pueblo Alvear de nuestros días.

LOS CALCHAQUIES

"Don Francisco de Godoy, gran amigo de los calchaquíes... los atrajo al Partido de los Arroyos, al terreno que hay entre los arroyos Ludueña y Saladillo, en octubre de 1725". Pedro Tuella, primer historiólogo de Rosario y único informante sobre sucesos aquí acaecidos en el siglo XVIII, escribió que Francisco Godoy y nó "Francisco de Godoy" trajo los calchaquíes "hacia" 1725, sin agregar mes alguno. También testimonió que esos indígenas levantaron sus tolderías de cuatro a seis cuadras de la capilla, ésta situada donde hoy se levanta la Catedral Metropolitana de Rosario.

EL ORATORIO DE FRIAS

"En 1725 es designado Alcalde de la Hermandad de los Arroyos... el capitán Francisco de Frías, quien levantó a orillas del arroyo Frías un oratorio en el que se celebraban oficios, casamientos y veladas". Si el oratorio de Frías fue levantado y sirvió para veladas, por su situación alejada de Rosario no merece tenerse en cuenta.

IMAGEN VENERADA

"La imagen de Nuestra Señora del Rosario llegó de España en el año 1773. A medida que crecía la población y la iglesia, fue suplantada por una imagen mayor, yendo ella a ocupar un lugar en la sacristía...". Corregimos: la imagen de Nuestra Señora del Rosario que dio nombre a la capilla y a la población, fue entregada en 1732 al primer cura párroco de Rosario, muchos años después de habérsela retirado de la capilla de los calchaquíes del Salado, destruída por indígenas enemigos. La entronizada en 1773 en reemplazo de la imagen fundadora, es la hoy venerada en la cripta del subsuelo de la Catedral.

COMENTARIO Y ACONTECIMIENTOS

"En 1810 el único acontecimiento importante ocurrido en Rosario fue la inaguración de un cementerio, situado en la manzana comprendida por las actuales calles Corrientes, Paraguay, Jujuy, y la prolongación imaginaria de Brown...". No es éste el único acontecimiento de importancia ocurrido en 1810; también lo fue el paso de las tropas al mando de Belgrano en marcha para liberar al Paraguay. En cuanto a la ubicación del cementerio es errónea; estuvo donde se levantó la estación Rosario Central, inmediato a las barrancas.

FECHAS EQUIVOCADAS

"El primer cronista que se ocupó de Rosario fue el escritor Pedro Tuella, que en 1801 publicó en el Telégrafo Mercantil de Buenos Aires una "Relación histórica del pueblo y jurisdicción de Rosario de los Arroyos". Está equivocada la referencia: la "Relación" la escribió en 1801 pero el "Telégrafo Mercantil" la publicó en 1802.

NI ABANDERADO NI ROSARINO

"Belgrano... el 27 de febrero de 1812 eleva en el mástil de la (batería) Libertad la nueva bandera. El primer abanderado fue un joven rosarino, Cosme Maciel". Rectificamos: no hubo tal abanderado ni Maciel era rosarino. Si Belgrano —como se lee— elevó la bandera en el mástil, sobra el abanderado. Maciel, en su vejez, dijo haber izado la bandera, pero no existe documentación que abone su dicho.

SOLO 125 GRANADEROS

"... las naves se dirigieron hacia San Lorenzo donde tres días después se enfrentarían al ejército argentino comandado por el general San Martín". Aclaramos que los realistas se enfrentaron con solamente 125 granaderos a caballo, al mando del coronel San Martín.

UN SOLO PUEBLO

"1816. Rosario tiene tres núcleos bien diferenciados, a pesar de contar con pocos habitantes: Centro, Saladillo y Ludueña". Aclaramos: si se entiende que los llamados "núcleos" son de población, es incorrecta la afirmación. Entonces no existían más pueblos que el llamado Capilla del Rosario; Saladillo y Ludueña eran parajes de gran extensión y de población dispersa.

NOMBRE AUTENTICO: ROSARIO

"...Capilla del Rosario de los Arroyos, recibió el título de villa en 1823. Esta denominación se mantuvo por 23 años: en 1852 fue declarada ciudad, no obstante, debió esperar aún 3 años para tener sus propias autoridades. La villa de Rosario de Santa Fe quedó definitivamente inscripta como ciudad en 1933". Corregimos: el título de villa impuesto en 1823 se mantuvo por 29 años; declarada ciudad en 1852 con el nombre de Rosario de Santa Fe, debió esperar 8 años para tener autoridades comunales y 83 años para recobrar su auténtico nombre: Rosario.

CONSTRUCCION DE LA BASILICA

"La Basílica de Nuestra Señora del Rosario se comenzó a construir en 1832...". Aclaramos: el primer templo —Capilla Parroquial de Los Arroyos— se construyó en 1730 en el mismo sitio que ocupa la Catedral Metropolitana. Fue reedificado varias veces y en forma definitiva por el arquitecto Juan B. Arnaldi que lo terminó en 1888. Cuarenta años después fue objeto de modificaciones en su exterior que lo dejaron con el aspecto que presenta en la actualidad.

En las restantes páginas del cuestionado folleto, los errores aparecen tan abundantes como en las cuatro páginas observadas. En estos tiempos de escasez de papel, resulta imposible completar las correcciones merecidas por tan curiosa colección de infundios; su publicación exigiría un espacio muy superior al ya cubierto por esta nota.

Es de hacer notar que existe desde hace doce años en nuestra ciudad, la Sociedad de Historia de Rosario con dirección en la calle 1º de Mayo 1082. Allí pueden acudir aquellos rosarinos con inquietudes de conocer y divulgar nuestro pasado para certificar la veracidad de los datos que disponen y aún recabar otros. Esta Sociedad es abierta a todas las inquietudes entusiastas y los hombres que la forman, cultores de nuestro pasado y nuestras tradiciones, no retacean ningún tipo de información.

Ampliará su Edificio el Banco Provincial

En la sala mayor de audiencias del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, fue protocolizada la escritura que certifica la venta del edificio que la firma "Los Gobelinos" S. A. poseyera en la calle Córdoba, entre San Martín y Maipú, en favor de la primera institución oficial de crédito santafesina. Dicho acto contó con la presencia del presidente de la institución, señor Fernando J. Viñals, y el presidente del directorio de "Los Gobelinos" S. A., doctor Pedro Alberto de Miguel Velilla; el vicepresidente del Banco Provincial, señor Ernesto A. Carreras, los directores, señores Juan C. Arrospidegaray, Abel Montes, Héctor H. Reina, Héctor F. Pastore y José Cibelli; el gerente general, señor Italo M. Cardone; el subgerente, señor Aldo J. Negri; el abogado jefe, doctor Bernardo Diez; los abogados doctores Manuel F. Villarreal y Felipe Censi, así como los señores René Soriano y Ernesto Mainardi, en representación del personal de la casa de créditos.

UNA VIEJA ASPIRACION

Una vez leído el documento por el escribano A. Lo Negro y luego de la rúbrica correspondiente por parte del señor Viñals, el doctor de Miguel Velilla y otros funcionarios, expresó el presidente del Banco Provincial su satisfacción por haberse concretado el acto en presencia de los directores, altos funcionarios jerárquicas y representantes gremiales del personal. "Yo creo —agregó el señor Viñals— que este es un jalón más en homenaje al centenario de nuestra entidad, quien, de tal manera, en coincidencia casi con la inauguración de la vía peatonal llega también a la calle Córdoba".

"Es una vieja aspiración de nuestra casa —prosiguió— y creo que va a servir funcionalmente para adecuar sectores del banco que no reunen en este momento las comodidades deseadas para desenvolverse. Por lo menos tendrán ambientes mas confortables que jerarquicen sus funciones. Yo me congratulo de este acto —finalizó diciendo—, y felicito al doctor de Miguel quien, con toda conciencia ha sabido demostrar que es un buen negociante al concertar con el Banco Provincial de Santa Fe esta operación".

PILDORAS DE S.I.A.

CAPITAL FEDERAL (S.I.A.) — La ley de prescindibilidad prorrogada hasta el 31 de diciembre de este año no resulta un instrumento apto para lograr el clima de pacificación tan esperado. El pánico por esa medida ha cundido especialmente en el Ministerio de Cultura y Educación, donde la ley cayó implacablemente sobre funcionarios con una antigüedad que oscila entre los 20 y 30 años. Lo curioso es que muchos de ellos son peronistas ortodoxos barridos por la furia roja que lidera el hijo del doctor Taiana, quien no obstante haber presentado su renuncia sigue gravitando decisivamente en el ámbito ministerial.

"SLOGAN"

En una Facultad de la Universidad de Buenos Aires apareció días pasados un cartel que rompió la monotona y aburrida jerga izquierdista. Decía así: "Gradúese ahora. Estudie después". El slogan no dejó de inquietar a muchos preocupados por el caos reinante en los ambientes universitarios.

AUTOEVALUACION

A propósito de lo que afirmamos, parece que es intención de los grupos que lidera el licenciado Villanueva, pedir la graduación automática de médicos, ingenieros, psicólogos sin otro requerimiento que "una autoevaluación jurada".

¿MILAGRO?

El obispo Angelelli "amnistió" a un grupo de trece sacerdotes del tercer mundo por la actitud asumida por aquéllos en hechos que son del conocimiento público. ¿Las razones? El espíritu de reconciliación que anima el Año Santo. Las santas intenciones de monseñor Angelelli ¿conseguirán el milagro de la reconversión de los rebeldes sacerdotes tercermundistas?

ASOCIACION

En un conocido programa televisivo, el "líder" del Partido Socialista de los Trabajadores, Juan Carlos Coral, tuvo oportunidad para sentar doctrina de la más rancia estirpe marxista y subversiva. La inmóvil teleaudiencia azorada, no pudo menos que asociar las expresiones impunes de Coral a las diatribas arrojadas contra los grupos subversivos desde las más altas esferas del gobierno.

Leche: Conformidad con el Aumento Dispuesto

En los salones de la administración central de la Sociedad Cooperativa de la Zona de Rosario Limitada, tuvo efecto una reunión de productores asociados. La misma tuvo carácter informativo y fue convocada por el consejo de administración de la entidad a los efectos de dar a conocer todo lo actuado por la institución con respecto al precio de la leche.

Presidió el acto que contó con una extraordinaria cantidad de concurrentes, el titular del consejo, señor José María Loinaz. El mismo desarrolló una amplia reseña de todas las actuaciones cumplidas por las autoridades de la sociedad, a través de etnrevistas, reuniones, viajes, presentaciones, etc., a partir de varios meses atrás, ya en las postrimerías del año 1973, para el logro de valores para la leche, ajustados a la realidad de los costos de producción y que tradujesen un adecuado margn compensatorio para el productor. Se historiaron las tramitaciones desarrolladas a través de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche en el orden provincial; la Comisión Plenaria de Productores de Leche, en el orden nacional; los organismos de gobierno competente y el Subcomité de Lechería, de la Comisión Nacional de Política Concertada para el Agro, hasta la culminación del convenio nacional de precio de la leche.

Acto seguido se informó de la ininterrumpida gestión de la Cooperativa para la aplicación de ese convenio en el orden provincial y luego de ello para el reconocimiento en los estrados oficiales pertinentes, de los notorios aumentos sufridos por los insumos que intervienen en la explotación tambera durante los meses transcurridos entre la fijación del precio estipulado por el convenio nacional y la efectivización del mismo. Se puntualizaron finalmente, las acciones más recientes concretadas por la sociedad en defensa de los legítimos intereses de sus asociados y se dieron a conocer los planes de acción previstos para el logro de tal cometido.

Igualmente se recordó la obra cumplida por la Cooperativa a lo largo de su brillante historia en este sentido, siempre por la vía de la auténtica representatividad y mediante el diálogo constructivo sin declinar jamás en el reclamo justo y legal.

Tras un vasto cambio de opiniones durante el cual las autoridades de la Cooperativa recogieron las inquietudes de los tamberos asociados para un accionar más efectivo aun los productores dejaron senta da su total ratificación hacia lo realizado en la materia por e Consejo de Administración, luego de lo cual, se dio por finalizada la reunión.

El Rincón de la Política

Peligro de Desbande

Pensamos que Perón debe estar sumamente preocupado. Volvió a fustigar a sus correligionarios, nada menos que desde la jerarquía más alta del Justicialismo. Presidiendo la deliberación del Congreso Nacional Justicialista les advirtió una vez más sobre sus conflictos, que impiden el desarrollo concreto de la acción oficial. Pero, como ocurrió en otras oportunidades, su admonición no encontró eco. No obtuvo acatamiento. Los conflictos se prolongan. Rebrotan los que parecían ya superados. Y nacen otros que agregan conmoción a la vida política nacional mientras, nuevas incoherencias en las más altas esefras, advierten que pueden producirse divergencias que obliguen a prescindir de algunos de sus más activos protagonistas. Es esto lo que tiene necesariamente que provocar la preocupación del líder justicialista. La constatación de que ya no goza del masivo acatamiento que antes se le dispensara. Que se lo escucha, con aparente atención y entusiasmo, pero que silenciadas las ovaciones con que se premia su palabra, cada contendiente vuelve a lo suyo, al enfrentamiento agresivo y pertinaz.

☆

Sin embargo, no estamos muy seguros de acertar si afirmáramos que las situaciones conflictuales que se suceden en algunas provincias y alrededor de algunas actividades de proyección importante, como lo que está ocurriendo en la Asociación del Fútbol, no están estimuladas desde arriba. Parece imposible que, contando con un método tan expeditivo como la verticalidad, no se pueda poner fin a la contumaz contienda que absorbe la atención y el esfuerzo del peronistos especialmente de sus cuadros directivos. No se comprende que pudiendo dirimir sin posibilidad de apelación, quién tiene la razón y aplicar las medidas exigidas para imponerla, se mantenga una absoluta prescindencia con la que no se obtiene más que la prolongación de la disputa. Usamos esta palabra porque la consideramos la más exactamente ajustada a lo que está ocurriendo, porque no otra cosa que disputa, propia de rapazuelos de esquina, es lo que se libra entre sectores que no afirman su actitud en graves problemas no resueltos, en la carencia de idoneidad para la función que les ha sido confiada a unos u otros, en acciones contrarias a la ley. Ni siquiera se esgrimen conceptos concretos sobre deslealtad partidaria o deshonestidad. Sólo se entrecruzan chismes y denuestos. A veces trivialidades propias de las reyertas infantiles. Pero con eso se altera el orden en que debe desenvolverse la vida política e institucional de la Nación.

☆

Alterar el orden no es solamente levantarse violentamente contra la autoridad o manifestar ruidosamente contra ella o contra las instituciones en que se asienta. No es sólo volar edificios con bombas, secuestrar personas o masacrarlas. Alterar el orden es fundamentalmente impedir que impere, promover lo contrario: el desorden. Es obstruir la acción gubernativa, atentar contra la libertad de trabajo, impedir que la comunidad se desenvuelva normalmente, obligar a los demás a hacer lo que no quieren o no realizar lo que quieren oponerse al imperio pleno de la ley. Todo eso y mucho más, que se está cometiendo en el país con solapada insistencia es atentar contra el orden que es la condición ineludible para la realización constructiva de una sociedad que vive bajo el estado de derecho.

☆

El presidente y sus colaboradores lo han advertido, si bien con escasa claridad, reiteradamente y han alertado a la ciudadanía contra los que, de esa manera, alteran el orden. Pero lamentablemente no se los escucha o no se atribuye a sus palabras la sinceridad que suponemos tienen. Se piensa que el presidente dice esto pero que, en su fuero íntimo, quiere lo otro, que una cosa es la realidad que impone la lucha que se está librando y otra las palabras que se las lleva el viento. Los partidarios de la Patria Socialista que escucharon esa expresión de labios del presidente antes de que fuera llamado a ejercer nuevamente esa función se resisten a entender que ahora la Patria deba ser Justicialista y no Socialista. Quienes desde la izquierda más ultra dialogaron con él no comprenden que ahora se los execre. Estas entre otras de no menor proyección son las causas del desacato de la palabra oficial en cuanto indican el sentido que deben tomar el pensamiento y la acción del partido. Se hace necesario, pues, esclarecer cuál es la auténtica posición de la conducción nacional y qué es lo que reclama de sus correligionarios y el pueblo entero de la Nación. Porque de otra manera el "desbande" será inevitable.

LUCIANO ESCUDERO

Otras Cifras del Comicio en la UCR

Procedente de Santa Fe se ha dado una información en la que se consignan nuevas cifras del escrutinio correspondiente a las elecciones realizadas en la Unión Cívica Radical dentro del territorio provincial, con excepción del departamento Rosario, de algunos del norte y de la ciudad de Cañada de Gómez, que habrán de efectuarse en breve.

También se hace constar en la información que ha sido impugnada una mesa de Villa Constitución y una de Acebal, por parte de los dirigentes de la Lista Blanca, que han sido aceptadas y por lo tanto se harán nuevos comicios en esos lugares.

Los datos recientes, que modifican en parte los que se han dado la semana anterior, son los siguientes: Lista Gris la que postula la nómina de candidatos al comité nacional encabezada por el doctor Eugenio Malaponte, con 7.012 votos y Lista Blanca, con el primer término para el doctor Horacio Fidel López, 4.326.

A Transportistas de Carne Anotan en Nuestra Ciudad

La Junta Nacional de Carnes ha informado que, a los efectos de un mejor ordenamiento en los registros de las personas que ejercen la actividades de "Transportistas de carnes y/o subproductos", se ha fijado hasta el 15 del mes actual el plazo para que regularicen su situación en cuanto a la inscripción prevista en el artículo 24 de la ley 20.535.

A los efectos de obtener la inscripción correspondiente a esa actividad, deberá presentarse la siguiente documentación: formulario de inscripción respectivo con los datos consignados en el mismo: acreditar propiedad o alquiler del vehículo (fotocopia de la patente y tarjeta verde del vehículo); fotocopia del certificado de habilitación sanitaria del vehículo.

Los trámites pueden efectuarse directamente por el interesado sin intervención de gestores, en la Delegación Rosario, calle Sarmiento 1087, cuarto piso, con el horario de 9 a 17.

Conflicto Docente

El Peronismo se Juega sus Cartas

C. FEDERAL, (Especial de SIA). — Las medidas de fuerza que inició la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) ha revitalizado el conflicto de los docentes que ya es de vieja data. Ahora, sin embargo, presenta un cariz político ante la fisura que se advierte entre el organismo aludido y la Unión Docentes Argentinos, que responde a las consignas del peronismo verticalista y ortodoxo y que repudió las huelgas declaradas por aquella.

La CTERA, como se sabe, es el fruto de la unidad concretada por un amplio sector docente en la reunión de Huerta Grande (Córdoba) y en ella militan comunistas, liberales y socialistas. Aglutina, según cálculos oficiales, a aproximadamente 240.000 educadores y de esta manera se ha convertido en la mayor institución gremial de ese sector. Otra entidad de importencia, aunque sin ese alto número de afiliados es la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educación (FAGE), católica. También existe la otrora poderosa Asociación de Docentes "Domingo F. Sarmiento", que se atribuye la representación de los maestros de la provincia de Buenos Aires, y que por primera vez ha resuelto realizar un paro gremial.

Una de las principales causas de la medida de fuerza es la reimplantación del artículo 52 del Estatuto del Docente, que establece la jubilación a los 25 años de antigüedad sin límite de edad. Justamente esta reivindicación cuenta con la aprobación del ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, quién en varias oportunidades manifestó que "la nueva escuela necesita maestros jóvenes". La renovación de los cuadros docentes es, a juicio de los observadores, una medida que debe implantarse urgentemente. Entre otras razones porque eliminará la gran diferencia generacional que existe actualmente entre maestros y alumnos, con los consiguientes conflictos que esta situación acarrea.

El alcance de las medidas de fuerza permitirá establecer realmente la representatividad y la influencia que cada una de las organizaciones tiene sobre el sector docente. Es una carta seria que se juega el peronismo que, en pos de idénticas reivindicaciones, ha preferido el camino del diálogo aunque este lleva ya algunos años sin resolución.

AGASAJARON A LA SENADORA NASIF

El vicegobernador de la provincia, dirigentes de las ramas femeninas, masculina y gremial del movimiento Nacional Justicialista, delegaciones peronistas de distintas localidades de la provincia y de la Capital Federal, legisladores, miembros del cuerpo consular y amigos de la senadora nacional Yamile Barbora de Nasif participaron del agasajo que se le ofreció con motivo de su designación como vicepresidenta primera de la Cámara Alta del parlamento nacional. Para destacar la trayectoria de la senadora Nasif hablaron el ex senador nacional Demetrio Figueiras, las diputadas provinciales Julia de Gasalla y Susana Abaca, el senador provincial Oscar Mesa, el concejal de Rosario, G. Venesia y el profesor E. Eiris.

VILLA CONSTITUCION

REPUSOSE EL BUSTO DE EVA PERON EN EL HALL DE LA MUNICIPALIDAD

VILLA CONSTITUCION, 3. (Agencia). — En el hall de la Municipalidad fue repuesto un busto de Eva Perón, asistiendo al acto integrantes del Movimiento Nacional Peronista, de la Junta Coordinadora Peronista de Villa Constitución, de la Unidad Básica Justicialista, integrantes de la juventud sindical peronista, de la Unión Obrera Metalúrgica, del Sindicato y Obreros Municipales, del Sindicato Unico de Trabajadores Portuarios de Villa Constitución, el jefe de Policía, inspector general Reinaldo Buchalloit y su secretario privado señor Angel Kuczer, el jefe de la Prefectura local, prefecto Enrique Fernández; el delegado de la Junta Nacional de Granos, señor E. Rey; el intendente municipal, señor Reimundo Hilario Giambroni y sus secretarios señores Miguel Angel Robles, Luis J. Galassi y Eusebio Velázquez; el presidente del Concejo Municipal, señor Tomás Fortunato Casa y los concejales Oscar José Grosso, Zenón Sosa, Justino Buceta y Dalmaso Insa; el senador provincial señor Pierino Marabini; la señora Yolanda Galligani de Marabini y la señorita María Fátima Marabini; el presidente del Club Porvenir Talleres, señor Domingo Cerella; el presidente de la Cooperadora del Hospital, señor Oscar Martínez; los presidente del Club de Leones y "14 de Febrero", señores Ricardo Berissoy Crecencio Ramírez; el doctor Héctor Mancusso y los señores Oscar Ojeda, Ludovico Mignaco, José Grosso, Juan Oscar y numeroso grupo de la rama femenina del movimiento nacional justicialista de Villa Constitución.

En primer término para referirse al acto hizo uso de la palabra el secretario de gobierno señor Angel Robles, quien hizo un llamado a la unión de los peronistas y por sobre todo de los argentinos. Una vez descubierto el busto de Eva Perón por el intendente, se procedió a la colocación de palmas al pie del busto del D. E. Municipal, de los Concejales Peronistas, de la Junta Coordinadora del Movimiento Nacional Justicialista de Villa Constitución, de la Unidad Básica del Partido Justicialista, del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, de la Agrupación Metalúrgica Peronista "20 de Junio", de la Unión Obrera Metalúrgica, y del Sindicato Portuarios de Villa Constitución.

ENTREGA DE MEDALLAS Y DIPLOMAS

En el acto de entrega de medallas de oro y diplomas a concejales y a los secretarios del Concejo Municipal, abrió el acto el intendente municipal señor Giambroni, elogiando la labor cumplida por el cuerpo deliberativo municipal al cumplirse un año de su mandato. Seguidamente entregó su medalla y diploma al presidente del Concejo Municipal, señor Tomás Fortunato Casa; el senador Marabini al concejal Zenón Sosa; el jefe de Policía de la Unidad Regional VI al concejal señor Oscar Marini; el jefe de la Prefectura local, prefecto Enrique Fernández al concejal Justino Buceta; el delegado de la Junta Nacional de Granos señor R. Rey al concejal Oscar José Grosso y el secretario de Hacienda de la Municipalidad profesor Luis J. Galassi al concejal señor Guildo Corres. Un representantt de la Unión Obrera Metalúrgica le entregó al concejal Dalmaso Insa una plaqueta; el presidente del Concejo Municipal señor Pedro Frantellizzi y representando a los medios de difusión le entregó su diploma al co-secretario del Concejo Municipal señor Santiago Lischetti, la representante de CRONICA, señorita Noemí Scoccimarro.

Terminó el acto con palabras del secretario señor Robles para rendir un homenaje al intendente desaparecido señor José Di Donati.

ANIVERSARIO DE UNA ESCUELA

VILLA CONSTITUCION, 3. (Agencia). — La Escuela fiscal Nº 644 de la vecina localidad de Empalme Villa Constitución celebra el 8 del corriente sus 40 años de existencia, habiendo organizado la comisión de ex alumnos para esa fecha el siguiente programa de actos: a las 16.30, misa de acción de gracias en la parroquia Santa Teresita; a las 17.30, homenaje en el cementerio de esta ciudad a maestros, cooperadores y ex alumnos; a las 20, clase evocativa en la sede del establecimiento de la promoción 1935 a cargo de la señora Blanca T. de Lépori, y a las 21 en las instalaciones del Club Atlético Empalme se servira una cena denominada "La 2a. del Reencuentro".

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13. 14º; humedad, 58 por ciento; viento del sector noroeste a 30 kilómetros; cielo, nuboso; visibilidad, 20 kilómetros; mínima: 1º bajo cero a las 6.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno y frío.

Para mañana: bueno y frío.

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 3 (Télam)). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	1543
Vacas	1597
Terneros	986
Toros	380
Total	4496
En camiones	3781
En ferrocarriles	715

Precios máximos por categoría:

N. p. exp. $ 420; n. med. $ 420; n. liv. $ 420; ov. negros, $ 420; nov. $ 410; vaq. $ 405; terneros $ 450; v. liv. $ 380; v. gord. $ 350; conserv. $150, 200 a 220; toros, $ 380.

Frigoríficos:

CAP	420
Swift	420
Export	420

Plaza de vacunos: con una oferta reducida se iniciaron las ofertas del día de hoy, lo que permitió que los negocios se realizaran con suma facilidad, dentro de los precios topes ya establecidos.

de Rosario

Entraron esta mañana 516 vacunos, clasificados en 213 machos, 180 hembras y 123 terneros. En tránsito 140 animales.

PRECIOS

Novillos	$ 2.82	a 4.20
Novillitos	" 3,58	" 4,10
Vacas	" 2,50	" 3.30
Vaquillonas	" 2,68	" 4,05
Terneros	" 3.42	" 4.20
Toros	" 3,00	" 3,50

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Formula una Exhortación el MID

VILLA CONSTITUCION, 3. (Agencia). — El Movimiento de Integración y Desarrollo del distrito de Villa Constitución, por intermedio de los apoderados de la lista "Celeste", señores Luis Oscar Ardesi y Osvaldo Raúl Sánchez, han emitido un comunicado que expresa: "1º) Hacer llegar a las autoridades partidarias y afiliados de este movimiento sus felicitaciones y reconocimiento por la corrección del acto comicial realizado el día 19 de mayo próximo pasado, y el fervor partidario puesto de manifiesto en el mismo. 2º) Hacer conocer a la masa de afiliados la determinación de los miembros electos por la lista "Celeste" de que el trabajo a realizar en el futuro debe apuntar a la unión y fortalecimiento del Partido y de total apoyo a quien lo lidera en la provincia de Santa Fe, el doctor Carlos Sylvestre Begnis".

"Haciendo especial mención a que todos aquellos afiliados ocupen o no cargos partidarios y sin distinción de sectores internos, que tienden al logro de los objetivos citados podrán integrarse al trabajo orgánico y responsable de este Comité de distrito, encontrando de parte de este grupo de trabajo las puertas abiertas para dicha integración, pero haciendo notar que es también firme determinación no tolerar interferencias ni desviaciones que puedan afectar el futuro desenvolvimiento de este Comité".

AVISOS FUNEBRES

† PABLO JUAN LARREY (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Antonia Capolongo de Larrey; hija: Silvia Alejandra; hermana: María Clotilde Larrey; hermanos políticos: Victorio Capolongo, Filomena Capolonga de Cionti, Francisca Capolongo, Josefina Aramburo de Capolongo y María Julia Espina de Capolongo; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Vera Mujica 901. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MARIA ELISA PEREZ VOCOS DE PORRAL (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Raquel Porral, Beatriz Porral de Canavesa; hijos políticos: Constantino V. Ordoñez y Héctor Canavesa; su hija en el afecto: Laura Pérez y demás familiares participan el lamentado fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados ayer a las 11 horas en el cementerio El Salvador, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: San Martín 4460 6º piso "A". — Servicio: Campanile e Hijos.

† ANA SANTA RAFAELA B. DE BADOLATO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Su esposo: Vicente Badolato; hijos: Rosario y José; hijos políticos: Teresa Badolato y Olga; nietas: Carina y Roxana; sobrinos primos y demás familiares participan su fallecimiento y comunican que sus restos dueron inhumados ayer a las 10 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Iguazú 410. — Servicio: Campanile e Hijos.

† CANDIDA CABRAL Vda. DE ZALAZAR (Q. E. P. D.). — Falleció el día 3/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Benicio, Amalia de Orube, Juana de Taborda, Celestina de Di Filippo, Néstor Oscar Ana de Gravier, Lino, Oscar Luis; hijos políticos, Andrés Orube, Manuel Taborda, Carmelo Di Filippo, Elba Ceñera, Elba de Zalazar y Marta de Zalazar; hermanos, hermanos políticos nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan mañana a las 10.45 horas, al cementerio La Piedad. Casa mortuoria: Paraguay 5249. — Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† MARGARITA GNOCCHI DE REBOLA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 3/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Luis A., Lidio J., Raquel, Clelia, Nora Teresita, hijos políticos: Adela Guidetti, Noelia Rosúa, Francisco Birolo, Edmundo Maurer Carlos Cattani; nietos: Silvia, María Clelia, María Virginia, Gerardo, María Luz, Nora, María Isabel, Luis Carlos, Laura y Pablo; nietos políticos y bisnietos: María Carolina María Eugenia, María Paula, Julieta, Martín y Javier; y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana a las 9,30 horas. Casa mortuoria: Mendoza 2650 3º piso Dpto. "F". — Servicio: Pocho Bernardo.

† JUAN SAVORETTI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijas: Celia de Lanciotti y Juana de Esteves; hijos políticos: Mario Lanciotti y Antonio Esteves; nietos: Luisa, Pitty, Juan, Emilio y Rubén; hermana, hermanas políticas primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 horas, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo. Pje. Gral. Savio 851. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANGELA MORICONI Vda. DE MAGGI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 2/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Artenia y José; hijos políticos: José Rodríguez, Ana Canale, Ana Baes, ARida; nietos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas, en el cementerio de Villa G. Gálvez. Hogar de duelo: Cabildo 758. — Servicio: Cochería Musto.

† DOMINGO ISMAEL BARREIRA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 1º/6/74 c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Hugo Ernesto Barreira; hija política: María del Carmen; hermanos políticos: Angel Margarita; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio La Piedad. — Servicio: Cochería Musto.

Apoyo a la Acción de la Comuna de Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 3 (Agencia). — Realizóse una reunión de vecinos y comerciantes de esta localidad durante la cual se trató lo referente al proyectado levantamiento de las vías del Ferrocarril General Manuel Belgrano, desde Capitán Bermudez hasta San Lorenzo. Posteriormente se envió una nota al presidente de la comuna señor Tanasio Millanos, "apoyando la labor emprendida para reclamar ante las autoridades nacionales el levantamiento de las vís del Ferrocarril General Belgrano, paralelo con la ruta nacional Nº 11. Este proyecto que se inició tiempo atrás en coordinación con las demás comunas y municipalidades del área, responde en esta comuna al plan de acción con el número 6 de los anteproyectos elaborados el primero de octubre de 1973".

Con el motivo de referencia, las autoridades comunales dieron a conocer un extenso comunicado, señalando:

"Este apoyo vecinalista se fundamenta en lo anacrónico en cuanto a tipo de comunicación y además porque obstaculiza primordialmente el normal desarollo integral de las localidades que atraviesa, así como su comunicación y circunvalación interna aparte de los problemas sanitarios, de seguridad y edilicios que por su existencia significa.

"Es un probelma sanitario, debido a que se ha comprobado que ratones que en las vias se albergan cruzan la ruta Nº 11, con destino a las casas aledañas, propiciando y creando verdaderos focos de contaminación y destrucción, que a esta altura del progreso, cultura y desarrollo de los pueblos es imposible de aceptar.

"Es un problema de seguridad, porque es notorio lo peligroso que resultan los pasos a nivel sin señalización, ni barreras, ya que desde años numerosas personas han pagado con su vida esta falencia, y es un problema edilicio, porque se ha constatado, entre otras cosas, que las vibraciones producidas por el paso del ferrocarril participa y contribuye decidida y fundamentalmente al resquebrajamiento de las casas hasta 200 metros de distancia de las vias".

Reemplazo de una ley es Solicitado

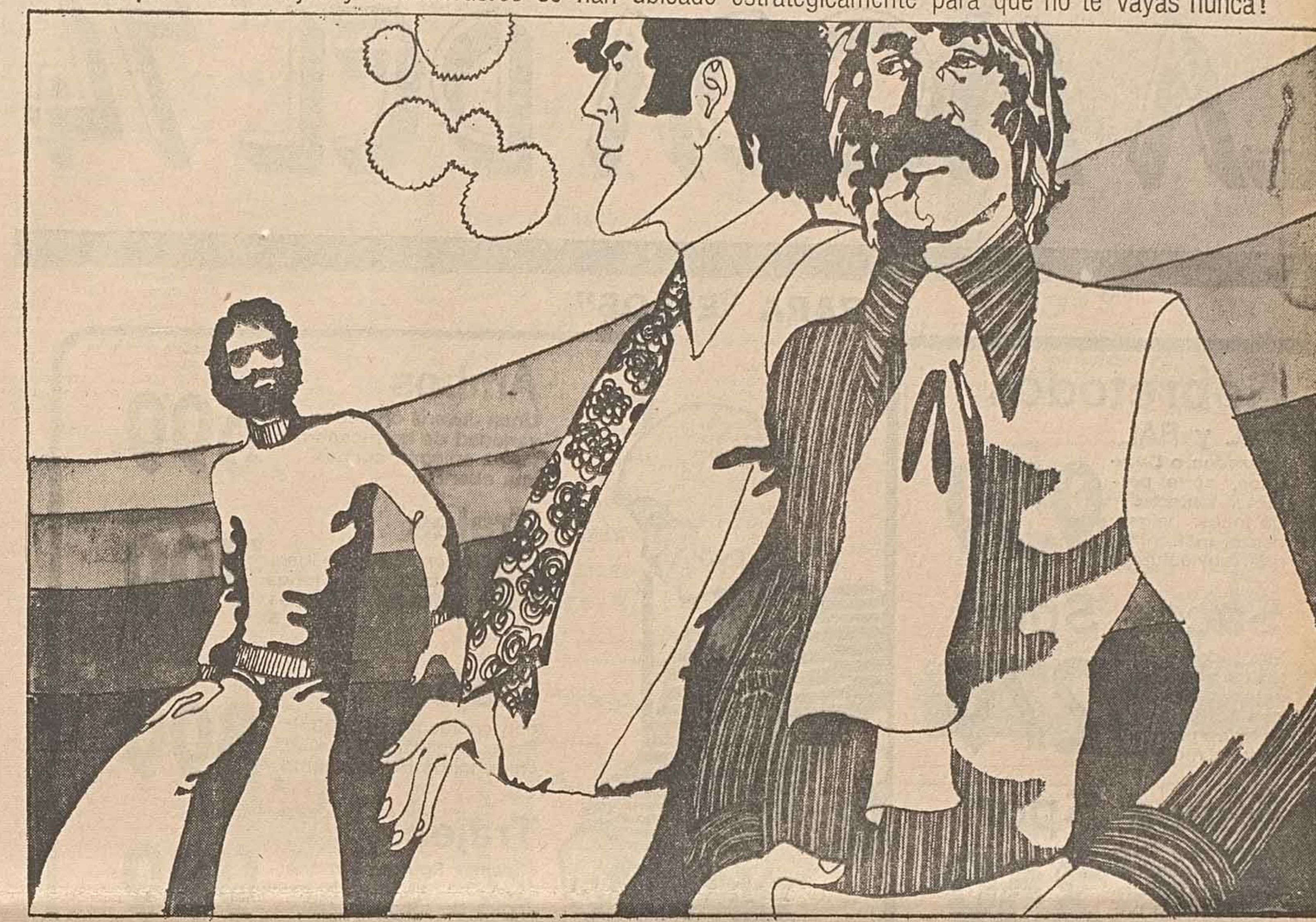
SAN LORENZO, 3 (Agencia). — El Sindicato Unidos Trabajadores Petroleros del Estado, filial SUPE, de San Lorenzo, se ha hecho eco de una reciente declaración emitida por la Federación que los agrupa, referente al pedido de elaboración de una nueva ley de hidrocarburos que reemplace la Nº 17.319, a la que califican de "verdadero estatuto de la entrega".

El comunicado de referencia, entre otras cosas señalan que el "secretariado nacional de la Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado ha ratificado ante el diputado nacional, doctor Ricardo M. Falu, en su carácter de titular de la comisión de la Cámara baja a cuyo cargo se encuentran los temas referidos a hidrocarburos, la solicitud que la organización sindical participe activamente en el desarrollo de los debates tendiente a la elaboración de la nueva ley".

También manifiesta que al "asumir las autoridades del gobierno del pueblo, la Federación elevó a consideración de los representantes de la voluntad popular, pautas para el desarrollo de una política petrolera y un anteproyecto de ley confeccionado por nuestros cuerpos de conducción. El proyecto de la Argentina Potencia, hace necesaria una legislación en materia de hidrocarburos coherente con las finalidades expresadas por el Poder Ejecutivo Nacional, en el Plan Trienal". Por último señalan, "Asimismos en plenitud la responsabilidad que nos compete en el proceso de reconstrucción y liberación nacional y ofrecemos nuestra desinteresada colaboración a los legisladores nacionales, a los efectos de brindar toda nuestra experiencia, para satisfacer las expectativas en lo atinente a la instrumentación de un cuerpo legal que legitime los cursos de una política de hidrocarburos, tendiente a concretar el monopolio estatal en materia de exploración, explotación, industrialización, comercialización y transporte de petróleo".

Camisería

Hablando de camisería hay que ennumerar: entalladas, rayadas, a pintitas, floreadas, cortes raros, estampadas, lisas, cortes formales, de mangas largas, de sport, de vestir, cortes de avanzada, colores bárbaros, colores tradicionales, colores, colores y colores, en telas y telas, rústicas y suaves, gruesas y livianas, cortes de moda, de marcas y marcas y del corte que vos quieras. Pero también hay remeras, hay chombas, hay corbatas, ropa interior, poleras y todo lo que pidas. Camisería es una creación inesperada, una boutique de intimidad, una extraña mezcla de sutilezas y masculinidad, un rincón ameno que combina las suaves y hermosas prendas con agudezas insólitas: ¡si hasta relojes y encendedores se han ubicado estratégicamente para que no te vayas nunca!

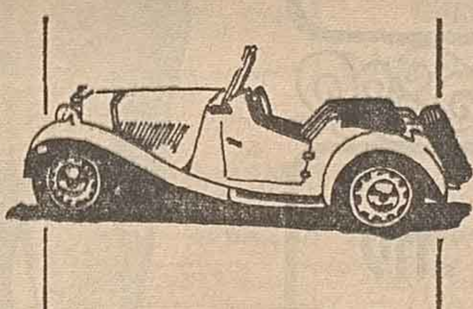


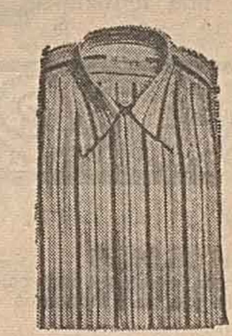


Chaleco y Remeras mangas largas, modelo "gordo"



Camisas lana tejido jersey, con fantasías.



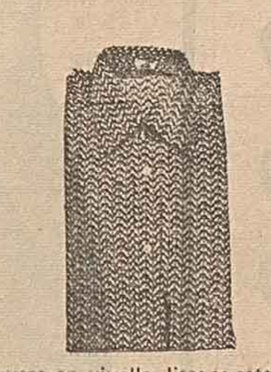


Camisas de vestir, fantasías, rayadas, a cuadros y jaquard.

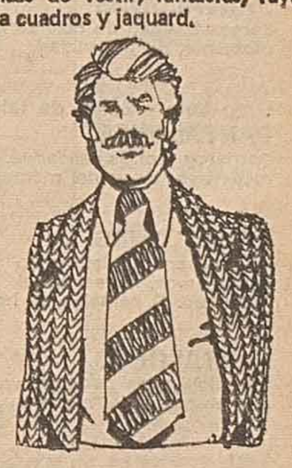


Pullovers con escote en V, super bremer, mangas largas, fantasía hintarsia.





Camisas en viyella, lisas y estampadas.



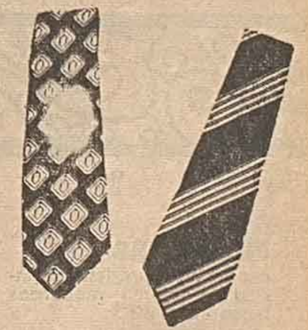




Media polera "Ballantine", con fantasías.



Camisas "Manhattan" - sport y vestir



CORBATAS: Ante Garmaz, Pierre Cardin, Nina Ricci. Amplia variedad de modelos.

Pullovers con escote en V, en lana merino, fantasía diagonal.



Polera de lana, tejido jersey, con fantasías.



Pijamas unisex en fibra poliester.

Para Robarle Asesinan a un Ciruja

En horas de la tarde del sábado personal de la subcomisaría 2da., (Nuevo Alberdi) tuvo conocimiento que a la altura del kilómetro 2, cerca de la ruta 34 en un basural existente en el lugar, se hallaba un cadáver. Constituidos en el sitio los funcionarios encontraron el cuerpo de un hombre en posición de cúbito dorsal, vestido humildemente con una profunda herida punzo-cortante en el cráneo que debió provocarle la muerte.

En los primeros momentos no pudo ser identificado el cadáver por carecer de documento alguno, por lo que se le tomaron fichas dactiloscópicas, mientras que el personal de la dependencia policial a las órdenes de su titular D. Lucio De Paoli, iniciaba averiguaciones.

Una comisión encabezada por el mencionado jefe con la integración de los oficiales Velázquez y Piován procedió a efectuar varios rastrillajes obteniendo la detención de algunos "cirujas" no consiguiendo la identificación del muerto hasta esta mañana, determinándose que era José Félix Alcaraz, argentino de 45 años, soltero oriundo del norte de nuestra provincia y asiduo concurrente a los basurales donde comercializaba con los que seleccionaban los residuos.

Se estima que Alcaraz fue ultimado con fines de robo, no habiendo la policía secuestrado en poder del mismo dinero ni objeto de valor.

Esta mañana fue organizada otra redada, de la que se esperan resultados positivos. Pasado el mediodía no habían regresado a la dependencia quienes participaron en ella. El cadáver fue enviado a la morgue para que se le practique la autopsia.

Falleció un Herido en Accidente

En las primeras horas de la madrugada de hoy falleció en el Hospital Central Municipal, Juan C. Gómez argentino de 42 años, casado, domiciliado en Brasil 1898, quien en horas de la noche del 30 del pasado mayo, cuando circulaba por Córdoba al este fue a colisionar reciamente contra el acoplado de un camión estacionado en Córdoba y Wilde de la seccional 17ª (Fisherton).

Se prosiguen las actuaciones sumariales, ahora con un cuadro agravado, ante el deceso del motociclista.

Encontrado

Una comisión de la subcomisaría 2da. (Nuevo Alberdi) encabezada por los oficiales Juan Carlos Velázquez y José Piován que realizaban averiguaciones a raíz de un homicidio, lograron la detención del llamado Alfredo Schuastez, argentino, de 46 años, casado, que habita en Lincoln 2866, que desde el año 1966 era buscado por la policía de Resistencia, en razón de estar involucrado en delito de estafa y emisión de cheques sin fondos. Del apresamiento se ha dado cuenta a las autoridades requirentes a cuya disposición ha quedado el estafador.

FALLECIMIENTO

D. MARCELO M. VALOR

El señor Valor se desempeñaba en las esferas comerciales y su juventud no fue un obstáculo para que pudiera hacerse acreedor al respeto y la estima de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentar su trato.

Una sentida demostración de pesar se exteriorizó ayer, durante el acto del sepelio del señor Marcelo Mario Valor realizado en el cementerio Del Salvador. Su deceso, que se produjo a los 28 años a consecuencia de un accidente de tránsito, enluta a una apreciada familia de nuestro medio hasta la que llegan las expresiones de pesar suscitadas por su fallecimiento.

Se Aclara Sobre el Domicilio de una Detenida

En nuestra edición del día primero del corriente informamos sobre un procedimiento represivo efectuado por personal policial que detuvo a los ocupantes de un automóvil robado. Entre ellos se encontraba María Elena González, que figuraba con domicilio en el departamento 3º de Urquiza 2353, lugar donde habita una honorable familia

EN UN TIROTEO MUERE EL DUEÑO DE UNA BOITE

SAN FERNANDO, 3 (Telam). — A consecuencia de un impacto de bala falleció esta madrugada el propietario de un local de diversión nocturna.

El hecho ocurrió alrededor de las 4.30 en el cabaret "Mafalda", ubicado en la calle Besares 7, cuando por motivos que se desconocen, cuatro parroquianos se atacaron a balazos entre sí.

Uno de los proyectiles alcanzó a Manuel Pérez, propietario del local que falleció en el acto.

Los participantes de la refriega huyeron tratándose ahora de establecer su identidad y si alguno de ellos resultó herido.

Pese al hermetismo trascendió que habrían sido detenidas dos personas presuntamente vinculadas al hecho, cuyo jefe concurrió esta mañana a CRONICA para esclarecer el caso.

La detenida vive en el departamento cuarto del mismo edificio.

Autoridades de la Caja de Créditos Rosario Oeste

La Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste Limitada, realizó recientemente asamblea general ordinaria durante la cual fueron aprobados la memoria y balance a la vez que se renovó el consejo de administración.

La entidad crediticia de referencia viene cumpliendo importante función social, económica y financiera en una progresista zona de nuestra ciudad, beneficiando con su política crediticia, que se ajusta a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, tanto a comerciantes como industriales, obreros, empleados, estudiantes y amas de casa.

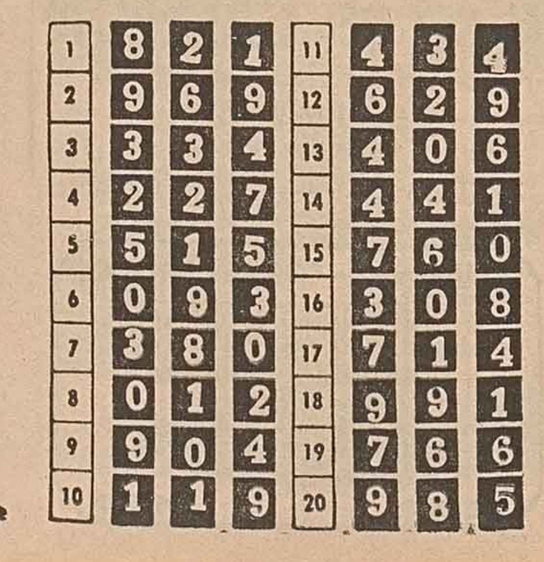
La Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste Ltda., constituyó su nuevo consejo de administración de la siguiente manera: presidente, Higinio O. Llenas; vicepresidente, Antonio O. Badaloni; secretario, Norberto F. Abad; prosecretario, Héctor Bozicovich; tesorero, Luis Masuelli; protesorero, Daniel Clemente. Vocales titulares: Matías Barroso, Arístides Kidonakis, José Dainotto, Nicolás Manoli, Emilio R. Moya y Bernardino Arrieta. Suplentes: Mario A. Malisani, Francisco Soto, Raúl Diaco, Bruno Gianzone, Emilio Fontao y Antonio Gelabert. Síndicos: Modesto Jurado y Juan Manuel Tápiz.

El nuevo presidente, señor Higinio O. Llenas, después de la asamblea formuló declaraciones al enviado especial de CRONICA: "Esta nueva etapa de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste, empalma con otras que se iniciaron en el preciso instante en que se creó nuestra institución popular, que es el fruto del esfuerzo de todos los que de una o de otra manera, estamos empeñados en la defensa de los recursos populares. Quienes asumimos otra vez la responsabilidad de conducir la institución crediticia durante un nuevo período, entendemos que por diversos factores debemos tratar de consolidar aún más a la cooperativa, hoy en franco desarrollo. Pero creemos oportuno señalar que al margen de las actividades específicamente económicas y financieras, tenemos que afianzar el concepto de que nuestra institución también debe servir al aspecto cultural, específicamente hablando, a la educación y difusión cooperativa, por lo cual ya hemos trazado los lineamientos para constituir nuestra propia fundación cooperativa, ya que para ello se disponen de los fondos legalmente autorizados por el Banco Central de la República Argentina".

Turismo Social Para Jubilados

Prosiguiendo con la dinámica impuesta al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Delegación IX, termina de poner en funcionamiento el servicio de turismo social para los afiliados de la zona de Rosario. Aquellos domiciliados en el interior, pueden recabar información e inscribirse por medio de los teléfonos 21084 y 21249, de 8 a 12. Al efectuar la consulta e inscripción deben mencionar su número de afiliación para poder optar a las plazas disponibles, atendiendo luego al trámite que se indicará.

Tómbola de Montevideo



1	8	2	1	11	4	3	4
2	9	6	9	12	6	2	9
3	3	3	4	13	4	0	6
4	2	2	7	14	4	4	1
5	5	1	5	15	7	6	0
6	0	9	3	16	3	0	8
7	3	8	0	17	7	1	4
8	0	1	2	18	9	9	1
9	9	0	4	19	7	6	6
10	1	1	9	20	9	8	5

Taller de Títeres

Organizado por la Dirección Municipal de Cultura, funcionará en nuestra ciudad a partir del día 16 del próximo mes de junio, el denominado Taller Barrial de Títeres. La dirección del mismo estará a cargo del señor Alexis Antíguez, uno de los fundadores de la Asociación de Titiriteros de Córdoba y perteneciente al Teatro de Títeres "La Cigarra" existente en dicha ciudad. Los interesados en obtener información completa sobre esta iniciativa, deberán solicitarla en la mencionada repartición comunal, calle Sarmiento 991, tercer piso, de lunes a viernes y de 11 a 14.

Interesantes Exposiciones

En la galería Krass, calle San Martín 631, ha quedado inaugurada la interesante exposición denominada Ocho Grandes Pintores Argentinos, patrocinada por Aerolíneas Argentinas y compuesta por telas de Alonso, Cogorno, Musto, Ouvrard; Presas, Quinquela Martín, Eneas Spilimbergo y Vanzo. Ante la presencia de una concurrencia muy numerosa, habló el titular local de la citada empresa, señor Ricardo Sagarzazu, quien se refirió a la nueva imagen que la misma ofrece e hizo luego diversas consideraciones sobre las artes visuales para declarar abierta la muestra.

INAUGURACION

Quedó habilitada ayer al público, en calle Maipú 1065, la exposición de obras del joven artista santafesino Edgardo Núñez, que acaba de presentarse con señalado éxito en galerías de Resistencia y Corrientes. Ofrece ahora una elogiable selección de óleos, témperas y dibujos, que permanecerán en esa sala hasta el día 15 del actual.

GUIDO

Sigue desarrollándose con gran éxito la muestra retrospectiva del recordado y excelente artista Alfredo Guido. Se realiza en la galería Ross, calle Córdoba 1347, y ha sido patrocinada por la Asociación Amigos de la calle Córdoba con motivo de la inauguración de la vía peatonal. Incluye óleos, témperas, grabados, dibujos y monocopias del laureado pintor.

FOTOGRAFIAS

Pasado mañana, en el salón de la Peña Fotográfica Rosarina calle Maipú 1027, será inaugurada, a las 19.30, la muestra titulada "Destino: la Antártida", compuesta por 44 fotografías originales de Fulton Marcelo Gorosito. Fueron tomadas durante el reciente viaje que realizó a la Antártida el conocido artista luego de haber obtenido el primer premio del Salón Nacional 1973 del Foto Club Marina.

IMPORTANTES

En la galería situada en el local de la calle Córdoba Nº 954, se inaugura en la fecha una muestra donde se reúnen obras de tres importantes pintores rosarinos. Se trata de Uriarte, Ottmann y Ballesteros, quienes han seleccionado pinturas de gran interés, según puede adelantarse, dentro de lo más reciente de su labor. Se anuncia la clausura de esta muestra para el día 25 del actual.

CORVALAN

Pasado mañana, a las 19.15, se procederá a dejar inaugurada en la galería Riquel Real, calle Sarmiento 854 (subsuelo), una muestra compuesta por varias obras del destacado artista Juan Carlos Corvalán. Permanecerá habilitada hasta el día 18 del corriente y podrá visitarse, de 17 a 20, todos los días hábiles.

Conocido Cuarteto

Se encuentra nuevamente en nuestro país, dentro del desarrollo de una de sus habituales giras internacionales, el Cuarteto Melos, mundialmente conocido. Este conjunto actuará el sábado venidero en nuestra ciudad, en el Auditorio Fundación, donde a las 21.30 interpretará el "Cuarteto número 12, opus 127", de Beethoven, y el cuarteto "La muerte y la niña", de Schubert. Este concierto ha sido organizado por el Instituto Goethe de Buenos Aires.

Dos Estrenos en un Cine

Se ven como estrenos en la sala de El Cairo dos novedades de origen europeo. Una de ellas, titulada "Terror en el bosque", constituye el traslado a la pantalla de una novela de Kendal Young adaptada por John Kruse. Narra la dramática historia de un sádico sexual que asesina a varias alumnas de un colegio británico. En la cabecera del elenco figuran Suzy Kendall y Frank Finlay dirigidos por Sidney Hayers y acompañados por Freddie Jones, Tony Beckley, Lesley Anne Down y James Laurenson —éstos últimos, debutantes— en los restantes puestos importantes.

El otro filme exhibido como base del programa es francés y se llama "Faustina, una lágrima un amor". Fue realizado por Nina Companéez y expone el proceso de un primer enamoramiento juvenil situado en el ambiente campesino. Los personajes de mayor relieve fueron animados por Muriel Catalá, Claire Vernet y Francis Huster y la fotografía, muy elogiada, se debe al laureado Ghislain Cloquet.

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

El 28 de este mes, a las 15, en los salones de calle San Martín 550 tendrá lugar un té-canasta organizado por la Escuela Nº 60 "Mariano Moreno", a través del Club de Madres, con el propósito de recaudar fondos a beneficio del establecimiento educativo. Las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 24993 y 29402.

—La obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS) ofrecerá pasado mañana, a las 15.30, en los salones de San Martín Nº 550, un té-canasta cuya recaudación se destinará al sostenimiento de obras de beneficencia que encara la institución. La reunión se complementará con un desfile de modelos y las tarjetas deben solicitarse a los teléfonos 22365 y 23581.

—El 12 de este mes, a las 15.30, se efectuará un té-canasta organizado por la Junta Parroquial Coordinadora de la iglesia Santa Rosa de Lima. El producto de la citada reunión se destinará al sostenimiento de las obras de bien común que alienta dicha entidad en nuestro medio.

CASAMIENTOS—

Davida - Lucatelli Audisio—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), contrajeron enlace la señorita María Rosa Davila y el doctor Rubén Lucatelli Audisio. Apadrinaron esa ceremonia la señora Rosa Hassou de Davida y el señor Segundo Lucatelli.

Sosa - Campbell—

El matrimonio de la señorita Ana María Sosa con el señor Enrique Francisco Campbell fue bendecido en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Fueron padrinos en esa ceremonia la señora Isabel Fortunato de Campbell y el señor Omar José Sosa.

Báez - Aguirre—

La boda de la señorita Angélica Báez con el señor Ramón Arsenio Aguirre se consagró en la iglesia San Antonio de Padua. Intervinieron como padrinos de la ceremonia la señora Sara Delia Godoy de González y el señor Lucio González.

Obras de Lucía Guerra Busso

Hasta el próximo día 8 podrá ser visitada la serie de grabados expuestos en el "hall" del Palacio del Correo y pertenecientes a la conocida pintora Lucía Guerra Busso. Esta muestra, compuesta por 26 trabajos en línea negra, se lleva a cabo como adhesión a los actos celebratorios organizados para festejar el vigésimoquinto aniversario de Transorma, el sistema de clasificación mecánica de la correspondencia.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 4 DE JUNIO

San Francisco Caracciolo, confesor.

1754 — Nace en Buenos Aires, Miguel de Azcuénaga.

1813 - Derecho de Patronato, considerando la Asamblea del año XIII, que quedan caducas las dignidades eclesiásticas emanadas de la Península y declara que las Provincias Unidas del Río de la Plata, son independientes de toda autoridad religiosa.

1825 - Muere el general Domingo French.

1830 - Asesinato del general Antonio José de Sucre.

1859 — Batalla de Magenta, con la victoria de los franceses sobre los austríacos.

1880 - A causa del movimiento encabezado por Carlos Tejedor, el presidente Avellaneda instala en el pueblo de Belgrano la residencia de las autoridades nacionales.

1885 - En Santiago del Estero, nace Arturo Rawson.

1893 - Se crea la actual Academia de la Historia.

1940 - Muere el general Enrique Mosconi.

1943 - Revolución que depone al doctor Ramón Castillo y asume el gobierno provisorio el general Arturo Rawson.

1946 - Presidencia del general Juan Domingo Perón.

1952 - Segunda presidencia de Juan D. Perón.





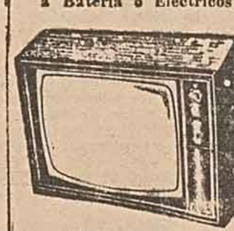












PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE THEATRE. — Hoy Platea $ 5 con impuesto. A las 15.45, 19.20 y 22.5 hs. "Un toque de distinción" en col. con Glenda Jackson y George Segal. A las 17.30, 21.05: "Amor y compañías" con Ann Margret y Joe Namatch. Inc. men. 18 años).

GRAN REX. — Cont. desde las 14.00 horas. Platea con imp. $ 10, men. $ 6. 16.20-19.40 y 21.15 horas. Sucesos Argentinos". A las 14.30 17. 19.30 y 22.30: "El golpe", con Paul Newman y Robert Redford. Ganadora de 7 "Oscar".

RADAR — Desde las 14. platea $ 5 con impuesto. A las 14.30, 17, 19.45 y 22.30: "Nuestros años felices", col. con Barbra Streisand; 14 16.35 19.10 y 21.50: [illegible] (Inc. men. de 14 años).

BROADWAY — Cont. 16 hs. 21.05: "Jory", con Robby Benson. (Inc. men. de 14 años) (Proh. men. de 14 años). A las 18.20 y 22.20: "Magnum 44", col. con Clint Eastwood a las 16.15 y 20.20: "La noche americana", col. con Jacqueline Bisset. Platea $ 4.

IMPERIAL — A las 16.20, 16.45, 19.30 y 22.20 horas: las 16.45, 19.30 y 22.20 horas: "Papillón", tecnicolor, con S. Mc Queen a las 16.30 19.15 y 22 Var. Proh. men. de 18 años. Platea $ 4.

CAPITOL — A las 14.15, 17.30 y 20.45. Platea $ 4 con imp. "No cometas actos impuros", col. con Barbra Bouchet; a las 15.45, 19.05 y 22.25: "Las monjas de San Arcángel", col. con Anne Heywood. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Desde las 14.15 horas. A las 14.15, 17.30 y 20.55 hs.: "Yo gané el Prode y usted" en tecn. con Ricardo Bauleo Suc. Argentinos. A las 15.55, 19.10 y 22.40 hs. "La gran aventura" tecn. con Juan José Camero. Platea $ 9, men. $ 5. (Sin restricciones).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45 hs. A las 17.30 y 21: "Terror en el bosque" en tecn. con Susy Kendall. Suc. Argentinos. A las 15.45, 19.15 y 22.45: "Faustine, una lágrima, un amor", en tech con Claire Vernet. Platea $ 8 c/i. (Proh. men. de 18 años).

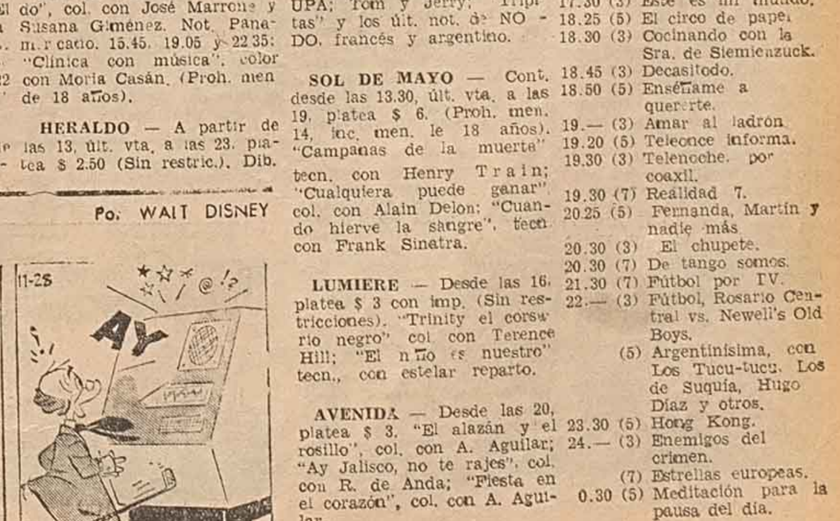
SAN MARTIN — A las 13 y 30, 17.30 y 21. "Noches placenteras", con Vittorio Gasman; 15.30, 19.20 y 22.45: "La tentación del nudismo", rev. friv. (Proh. men. de 18). Platea $ 13.

GRAN URQUIZA — Desde las 15.45, platea $ 4. A las 19.10: "El lamento de Portnoy", col. con Richard Benjamin; 15.45 y 20.45: "Bonnie y Clyde", tecn. con Fay Dunaway; 16.30 y 22: con Turi Ferro. (Proh. men de 18 años).

EL NILO — Desde las 15.45. platea $ 7. (Proh. men. de 14 años). A las 19 "El fin de Sheila", col. con Raquel Welch; 15.45 y 20.55. "Los chacales del Oeste", col. con John Wayne; 17.20 y 22 y 20: "Operación dragón" col. con John Saxon.

AMERICA — Cont. desde las 15.45 hs. Hoy platea única $ 6. A las 17.25 y 20.45: "Todos los pecados del mundo", col. con José Marrone y Susana Giménez. Not. Panamericano. 15.45, 19.05 y 22.35: "Clínica con música", color con Moria Casán. (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — A partir de las 13, últ. vta. a las 23. platea $ 2.50 (Sin restric.). Dib. en col., con el Lobo "Leep"; del Pájaro Carpintero, de la UPA; Tom y Jerry; "Tripitas" y los últ. not. de NO - DO. francés y argentino.



SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30, últ. vta. a las 19, platea $ 6. (Proh. men. 14, inc. men. de 18 años). "Campanas de la muerte" tecn. con Henry Train; "Cualquiera puede ganar" col. con Alain Delon; "Cuando hierve la sangre", tecn con Frank Sinatra.

LUMIERE — Desde las 16, platea $ 3 con imp. (Sin restricciones). "Trinity el corsario negro" col. con Terence Hill; "El niño es nuestro" tecn., con estelar reparto.

AVENIDA — Desde las 20, platea $ 3. "El alazán y el rosillo", col. con A. Aguilar; "Ay Jalisco, no te rajes", col. con R. de Anda; "Fiesta en el corazón", col. con A. Aguilar.

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY







TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 8

17.30	(3)	Este es mi mundo.
18.25	(5)	El circo de papel
18.30	(3)	Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45	(3)	Decasitodo.
18.50	(5)	Enséñame a quererte.
19.—	(3)	Amar al ladrón
19.20	(5)	Teleonce informa.
19.30	(3)	Telenoche, por coaxil.
19.30	(7)	Realidad 7.
20.25	(5)	Fernanda, Martín y nadie más.
20.30	(3)	El chupete.
20.30	(7)	De tango somos.
21.30	(7)	Fútbol por TV.
22.—	(3)	Fútbol, Rosario Central vs. Newell's Old Boys.
	(5)	Argentinísima, con Los Tucu-tucu, Los de Suquía, Hugo Díaz y otros.
23.30	(5)	Hong Kong.
24.—	(3)	Enemigos del crimen.
	(7)	Estrellas europeas.
0.30	(5)	Meditación para la pausa del día.

Volvió a Ganar Estrambótico: lo Hizo Cómodo y en un Cánter

Estrambótico sigue invicto en el "Independencia". La quinta labor exitosa del vástago de Con Brío como en las anteriores ocasiones, sin dar ni pedir cartel: lanzado a correr desde la apertura de las "gateras". No deja a nadie que le enseñe el camino. El lo sabe bien. El tiempo bueno (1' 39" 4|5) galopando en una pista que no se prestaba a guarismos destacados, dicen de las bondades locomotivas del zaino del stud Gastoncito. Tres cuerpos de luz sobre un más que discreto como es Flamarión, destacan en Estrambótico condiciones destacadas. Ahora, tenemos entendido lo llevarán con manos de seda para ser presentado en el clásico "Monumento a la Bandera", que será disputado el 20 del actual. Allí la cosa será contra los mejores fondistas. Servirá esa carrera para valorar hasta dónde arriba su capacidad locomotiva.

FAVORITO

Hubo deserciones en esta prueba. Por considerar que se taban fuera de categoría se optó por dejar en el box, a la espera de otras confrontaciones menos riesgosas a Gat Royal, Capolago. Trifásico, Nerodes, Nocherito e Infundio, este por estimar que no le hacía falta al invicto para lograr la victoria.

La cátedra ungió favorito a Estrambótico. Este le respondió ampliamente y creemos que esta ha sido una de las mejores victorias de su corta pero extraordinaria campaña en nuestro ambiente.

SUPERIOR

Como decimos más arriba desde la apertura de los partidores automáticos ya el caballo domina la situación. Se sitúa, con ganas de lucha, en su seguimiento Phénamoia, mientras que entre los puestos de atrás desarrolla su acción Flamarión. Se aprecia claramente que si bien el hostigador del favorito hace esfuerzos por pasar adelante, Barattucci no lo permite. El accionar de ambos es distinto: el de Urbano Ardiles airoso en la descubierta y acción lujosa y su perseguidor con accionar poco convincente.

FLAMARION

Ya en los 1000 se aprecia que no es mas rival el de Vicente Benítez. Entonces "mueve" Bortulé a Flamarión. Este adelanta, por no exigir mucho el piloto del favorito, pero ya entrados a la recta final se vuelve a distanciar Estrambótico y con Barattucci, que lo entiende a maravillas, se escapa para poner tres cuerpos de luz al transponer el disco, distancia que pudo ser mayor a poco que se lo exigiera a fondo. Quinto éxito en ésta de un caballo de calidad y que ahora, actuando pronto contra los mejores fondistas, nos va a dar cuenta de lo que puede esperarse para el futuro. Ardiles lo mantiene en estado y Barattucci lo conduce con gran confianza. Ha logrado Estrambótico el especial "Dr. Mario Casas" en un cánter y sin que en momento alguno esta conquista se viera en peligro. Flamarión bastante regular. Los otros arribaron a tiro de cañón con el modesto Asueral al frente.

ESLAND CON ALTO SPORT

Fijas a granel en el cotejo que inicia la apuesta doble preferencial. Fue favorita la santafesina Royita. Hizo punta y hasta por momentos pareció que se les venía de bandera a bandera, más en mitad de la recta cargo de firme Esland que bien administrada por Pedro Maldonado pasó de largo para dar a los vales buen valor al igual que al dividendo de los ganadores y su llave con la favorita. Tercera Cameloska, que dejó cuarta a Japanese, que "amagó" en los 300, pero luego "aflojó".

Karamandú

Karamandú ensayaba lindo. Pero su presencia no estaba asegurada para ayer y de allí que se la olvidara en el comentario de la prensa. Decidieron su presentación y como se presumía por estado y pases en privado, se impuso con suma facilidad en el comienzo de la apuesta triple donde la inesperada favorita Jingle apenas logró la tercera colocación. Comenzó allí el productivo doblete de Hugo Totoricagüena. Vislast que tuvo muchos sostenedores, volvió a mostrar que no se aguanta de sus frágiles medios y que lo mejor que se puede hacer es iniciarle cura enérgica y si no se aprecia recuperación, proceder a retirarla del entrenamiento y enviarla al haras.

Ensayos de hoy

700 METROS

Dauntless Barattucci en 42" 3|5 muy bueno.

800 METROS

Martorell R. F. López en 52"; Pateco E. A. Figueroa en 52"; Telmar P. Maldonado en 52" atropellando; Litro R. Rodríguez en 52"; Caravacá Bayardi en 53"1|5. Namer, Bayardi en 51"; Riacho, Barattucci y Speed as Sound Rojas en 52" mejor el primero; Makoa F. Maldonado en 52".

1000 METROS

Rey Mago, Bayardi en 1'5" Attack Funes y un compañero, Bazán en 1'4"2|5; Villano Giménez en 1'6"; Viento en Contra; Bazán en 1'5"1|5; Queisal Rojas en 1'3" bueno. Fairless L. Sosa en 1'4"; Mercal E. A. Figueroa en 1'3"; Guampudo F. Maldonado en 1'5"3|5; Julian Te Quiero Funes en 1'3" bueno.

1200 METROS

Jaguar, Clemente en 1'21"; Malemo Bellacomo en 1'18"1|5 Losteso H. M. López en 1'16" buena corrida; Cake Walk, Bazán y Timorcito Giménez en 1'17"2|5; Guaso Guapo Giménez en 1'17"; Cátulo H. M. López en 1'17"; Taphi Colú Clohesey y Alto Vuelo Bortulé en 1'17"2|5 Anabasis H. M. López y Valet, Nicolini en 1'17".

1300 METROS

Prego H. M. López y Comodorito Barattucci en 1'25", Chabe S'n. Soto en 1'29" sin exigencias; Turtledove Pérez Sosa en 1'25"; Mozo Real Soto en 1'29", floreando; Codillero, Llulj en 1'26"3|5; Tobert Jay, Antelo en 1'26"2|5; Silver Wise, Barattucci y Windy Keyton H. M. López en 1'25"; mejor el primero.

2000 METROS

Terno De Felippi en 2'20" de floreo; Pemcil R. Rodríguez en 2'14" bueno. hlieppn;.

Frangía fue la Sorpresa

Barattucci se había comprometido para conducir a Coram, pero a esta no la trajeron de Venado Tuerto. Ante ello el cuidador de Frangía le ofreció la monta. La aceptó el maestro. Y la sacó adelante. Le disparó a Jolie Cadeau. En la recta esta vanamente intentó acercarse. La de Arcando la batió por tres cuerpos, dando con ello sport inusual en un piloteado por el jockey número uno local y nada menos que $ 337.198 a cada uno de los vales que se le confiaron a la hija de Swap son y France II.

Renovación

Renovó autoridades la Asociación de Propietarios y Criadores de Caballos Puros de Carreras. Por un nuevo período será presidente el señor Esteban W. Mackey secundado en la conducción del ente por Ernesto Pérez Santos, como vicepresidente, Angel H. Linares secretario, doctor Marcelo T. Rodríguez, tesorero y escribano Antonio Zinni, doctor Ernesto P. Mattos, doctor Roberto Maffey y el doctor Jorge Yakoncick como vocales titulares y doctor Oscar Rotman, doctor Hugo Sandiano, y señor Horacio Lombardo, como suplentes y señores Hugo Asad y Julio Brochero como revisores de cuentas.

COMISARIATO

Raúl Bayardi dijo que Batistín se negó a largar, Hugo Magistral que Tradicionalista no le respondió a sus exigencias y Barattucci que a Venerando se le fueron las manos en la salida. Bubble Bath corrió asustada, Nogoyacero tuvo tropiezos en la suelta y Arcabucero no se afirmaba en la pista pesada. Basman sufrió seria lesión en la mano izquierda a la altura de la primera falange y Vislast finalizó sentida de la mano izquierda.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por: HORACIO JUAN PASCUAL

Por disposición del señor juez del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la primera nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Oscar R. Machello, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Merlo 1. Mancuso, Elda contra Otro-Juicio Ejecutivo de Alimentos", se ha dispuesto que el martillero público don Horacio Juan Pascual, venda en pública subasta el día viernes 7 de junio de 1974, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado Departamental de la ciudad de Casilda, con la base de pesos Trece Mil Ciento Sesenta, ley 18.188 ($a. 13.160), que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. En caso de no existir interesados, inmediatamente y en segunda subasta con la retasa del 25 por ciento o sea $a. 9.866 y si tampoco hubiese ofertas, seguidamente y en tercera subasta, sin base y al mejor postor, el inmueble que a continuación se describe: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros, provincia de Santa Fe, plano de subdivisión y mensura del ... Lucio X. Bernard, N° ...3 A, año 1952 y está ubicado en la manzana N° 19, a los veintesis metros de calles 25 de Mayo y Tucumán hacia el S. O. y mide trece metros veintitrés centímetros de frente al S. E. sobre calle Tucumán por cuarenta y nueve metros quince centímetros de fondo al N. O., encerrando una superficie de seiscientos cincuenta metros cuadrados doscientos cincuenta y cuatro centímetros cuadrados, lindando por su frente al S. E. con la calle Tucumán, por el N. O., N. E. y S. O., con otros propietarios. El inmueble lleva el número dos mil novecientos cuarenta y dos. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado inscripto al Tomo 89 folio 245 N° 57.136 Departamento Caseros. A nombre del demandado no se registran inhibiciones pero si la siguiente anotación: Al Tomo 79 E Folio 3511 N° 146.075 ordenado por el Tribunal Colegiado de Juicio oral de la 1ª nominación en los autos: Merlo De Mancuso, Elda Victoria contra demandado-Juicio Ejecutivo de Alimentos, inscripción litigiosa, en fecha 31|7|70 y el siguiente embargo: Al Tomo 79 E. Folio 5873 N° 171.083, ordenado por el Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ª nominación en autos: Merlo De Mancuso, Elda Victoria contra demandado-Juicio Ejecutivo de Alimentos, por la suma de $a. 15.187,55 ley 18.188 entrado el 9 de noviembre de 1970. Agregado a los autos consta la fotocopia del título de propiedad expedida por el archivo general de los tribunales y reservada en secretaría para ser revisada en secretaría por los interesados, no admitiéndose reclamaciones de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos después del remate. El comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento de seña a cuenta de precio, más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de mayo de 1974. Secretaría, Beatriz Kahl de Avida.

7516. 31|5 al 4|6|74.

Remate por: RENSO CAMILLATO

Por disposición juez 1ª instancia C. y C. 4ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Esplugas Ricardo J. M. c| otros" —demanda ejecutiva— se ha dispuesto que el martillero Renso Camillato venda en pública subasta, sobre los mismos bienes el 15 de junio de 1974, 16 horas, las dos terceras partes indivisas de los siguientes bienes ubicados en la localidad de Armstrong Dpto. Belgrano, provincia de Santa Fe, 1° un lote de terreno, situado en manzana N° 1 al norte de la vía férrea, mide 23,20 metros de Este a Oeste por 55 metros de Norte a Sud. Linda: al Norte con callejón Bolivia, al Sud con Bv. Cañada, al Este con calle Urquiza, al Oeste con terrenos de ...nolfo y Cane. Saldrá con base de $ 1.100 (Av. Imp. Inm.) 2° un lote con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la misma manzana a los 46,30 metros de la esquina Sud-Oeste formada por Bv. Cañada y calle Urquiza y mide 11,55 metros de Este a Oeste por 55 metros de fondo de Norte a Sud. Linda: al Sud con Bv. Cañada, al Norte con callejón Bolivia, al Este y Oeste con terrenos de Mario Arnolfo y Cane, saldrá con base de $ 4.320 (Av. Imp. Inm.) Ambos bienes según constancia en autos se encuentran desocupados. Registro General informa: propiedad en condominio de Julia Cardinali de Civiriatti, Pedro José y Delmina Oanelia 1|3 cada uno, inscriptas al Tomo 29 Folio 37 N° 4607. Embargos: Anotado al Tomo 80 E. Folio 3443 N° 152089 orden juez 1° Inst. C. y C. 5° nominación, autos, Esplugas Ricardos J. M. c| demandados por $ 1.000. 2° anotado al Tomo 80 E. Folio 5558 N° 185839 orden juez, 1ª Inst. C. y C. 3ª nominación, autos Esplugas Ricardo J. M. c| demandados por $ 6.500. No aparecen inhibiciones ni hipotecas. Comprador abonará en el acto 10 por ciento del precio, más comisión de ley al martillero, resto al aprobarse judicialmente la subasta, copia escritura agregada a autos a disposición interesados, efectuada la subasta no se admitirán reclamos por insuficiencia o falta de ellos (Art. 494 inc. 3° C.P.C.). Todo lo que se hace saber a sus efectos, Rosario, 30 de mayo de 1974. Secretaría, Gladys N. Alegre.

7506. 31|5 al 4|6|74.

Remate por: ROSENDO J. CASAÑAS

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial, 8ª nominación, en autos "Olivetti Argentina S.A.C.I. contra otro ejecución prenda Expte. N° 844, secretaría que suscribe, hace haber: que el martillero Rosendo J. Casañas, venderá pública subasta, el día martes 11 de junio de 1974, a las 17 horas, en calle Entre Ríos N° 238, ciudad de Rosario, una máquina de calcular, marca Olivetti, modelo Divisuma 26 G. T., matrícula N° A. 9 18.697, uso comercial, Industria Argentina; con base, importe prenda y seguidamente sin base, si no hubiere ofertas por la primera. Pago contado, comisión ley, enque se encuentra, no aceptándose reclamo alguno, una vez realizada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de mayo de 1974. Secretaría, Dra. Florencia Navarro de Armesto.

7515. 31|5 al 4|6|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Leonel Gentina y Juan Ernesto Arese s|. demanda ejecutiva" cita y emplaza a los demandados para que en el término de tres días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 7 de mayo de 1974. Gladys N. Alegre, secretaría.

7495. 31|5 al 4|6|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c.| Martín Arocena y Plácido Pablo Colombo s|. demanda ejecutiva" hace saber a Martín Arocena la sentencia recaída: "N° 506. Rosario, 24 de abril de 1974. Y vistos, Y considerando, Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de la Dra. Marta Lascano de Villar en la suma de novecientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: Andorno-Etchegaray. Secretaría, Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaría.

7494. 31|5 al 4|6|74.

Señor juez de la Instancia Civil y Comercial 8va. nominación de esta ciudad, hace saber: que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 14 de junio cte. año, a las 16.30 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos 238, los siguientes lotes de terrenos, ordenando su venta en los autos "Fernández Joaquín Tomás contra otro", los siguientes bienes: 1°) Un terreno con lo en él existente, situado en el pueblo de esta provincia, designado con la letra "d" de la manzana 21 en el plano de dicho pueblo, compuesto de quince metros de frente al sud-oeste, por cincuenta metros de fondo; lindando al sud-oeste y nord-este con calle Pública; al nord-oeste con la letra "C" y al sud-este con la letra "E", ambos de la misma manzana. Con la base de $ 198.790, o sean pesos m|n. 1.987.900. De no haber oferta por ella, saldrá con el 25% menos o sea, pesos moneda nacional 1.490.925.— y ... aún no se vendiera, sin base. 2°) Si el producto del lote "d" no cubriera el importe de la deuda, se pondrá a la venta el siguiente lote; ubicado lindero al anterior, señalando con la letra "C" de la misma manzana 21, a los 30 metros de calle sin nombre hacia el sur-este, y se compone de quince metros de fondo y frente al nord-este y linda al sud-oeste y nord-este con calles pública y al nord-oeste, con fondo de los lotes A y B al sud-este, con el lote "D" todos de la misma manzana. Con la base de pesos moneda nacional 10.000 avalúo de la C. D. Venta al contado y en efectivo, abonando en el acto el 10 por ciento de seña del importe de la venta más la comisión de ley del martillero. De los informes del Registro de la Propiedad se desprende que constan los dominios a nombre del demandado y que no reconoce más deuda que la que motiva este juicio. Del informe del señor juez de Bombal hace saber que dichos bienes están alquilados en pesos ley 4.— mensualmente a un familiar del deudor. Del informe de la comuna se desprende que existe una deuda de pesos 8.574. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta en ellos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Mayo 27 de 1974. — Dr. Adrio Giovannoni, secretaría Dra. Navarro de Armesto.

7500. 31|5 al 4|6|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, se intima al señor Faustino Fernández para que en el término de cinco días deposite en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del juzgado el saldo de precio de compra en pública subasta en autos Campana Nazareno Vicente Enrique c|. Bastus Roberto Francisco s|. ordinario" lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Rosario, 28 de mayo de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

7491. 30|5 al 8|6 de 1974.

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación de esta ciudad, secretario que suscribe hace saber que don Pedro Manzur se ha presentado ante este juzgado solicitando la rehabilitación de su quiebra declarada por este mismo tribunal por resolución N° 2085, dictada el día 23 de diciembre de 1934, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 13 de mayo de 1974. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaría.

7450. 27|5 al 10|6/ de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Belpunt S. A. contra Miguel Alberto Manef y otros sobre declarativo de prescripción que tramitan por ante dicho tribunal, la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, por ante dicho tribunal, la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, por la que se la declara rebelde y que para el nombramiento de un defensor de oficio se ha designado la audiencia del día 31 de mayo a las 10 horas. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiera lugar. Secretaría, 21 de mayo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7462. 27|5 al 10|6|74

Remate por Alfredo O. Schuster

Por disposición del juez civil y comercial de la 10ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Rosselli y Cía., quiebra" (3er cuerpo), se ha dispuesto que el martillero Alfredo O. Schuster venda en pública subasta el martes 11 de junio de 1974, a las 16 horas en el garaje sito 3 de Febrero N° 1418, un automotor marca Rambler Classic, chapa R.A.G. 4491, motor tornado intersector número 7042712 modelo N° 678161 N° de serie 01506, color bordeau; a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos después de la subasta. Sin base y al contado. El comprador abonará el importe de su compra y la comisión de ley, a su cargo, en el acto y en dinero efectivo. Entrega inmediata Gastos transferencia y patentamiento a cargo comprador. Rosario, mayo 27 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7486. 30|5 al 3|6 de 1974.

A los efectos de la ley nacional 11867, se hace saber que el señor Fernando Díaz L. E. 5.966.228 con domicilio en calle Entre Ríos 1558 de esta ciudad, trata de vender una panificadora de pan de sandwiches en la dirección antes mencionada, al señor Juan Rinaldi L. E. 2.824.325 con domicilio en la localidad de Corral de Bustos provincia de Córdoba en avenida Santa Fe N° 301 libre de todo gravamen. Reclamos por el término de ley al señor Juan Raimundo calle Zeballos 1646 de esta ciudad de Rosario, Rosario mayo 28 de 1974.

7499. 30|5 al 5|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don René Feliciano García por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de mayo de 1974. Dra Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

7422. 21|5 al 3|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María José Ovalle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

7415. 21|5 al 3|6|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Vitelli o Viteli y de doña Damalide Cortini de Vitelli o Lide o Damalide Cortine, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1974.

7416. 21|5 al 3|6|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Aruachan, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, mayo 17 de 1974.

7417. 21|5 al 3|6|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Norma Agripina Suárez, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de mayo de 1974. Fdo.: Griselda Mir, secretaria.

7418. 21|5 al 3|6|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Héctor R. Bruce y Jorge Ergasto Casariego s|. demanda ejecutiva". cita y emplaza a Héctor Rafael Bruce para que en el término de tres días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría 13 de mayo de 1974 Gladys N Alegre, secretaria.

7496. 31|5 al 4|6|74.

Remate por Rosendo J. Casañas

Disposiciones del señor juez 1a. Instancia Civil y Comercial 6a. Nominación, autos "Olivetti Argentina S.A.C.I. contra otro, ejecución prenda" Expte. número 1976; secretaría suscripta hace saber que el martillero Rosendo J. Casañas venderá pública subasta día martes 11 de junio 1974, a las 16.30 horas, en calle Entre Ríos 238, ciudad de Rosario: una máquina sumar, restar y multiplicar eléctrica, marca "Olivetti", modelo Multisuma 20R, matrícula N° 109787, uso comercial, industria argentina, con BASE, importe prenda y SIN BASE seguidamente, Pago contado. Comisión ley. Entrega inmediata en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno terminada la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos Rosario, mayo 27 de 1974. Secretaría, Dra. E. Barraco Mármol, secretaria.

7488 - 30|5 al 3|6|74

Remate por Silvio Bilbao Ficco

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación, Dr Carlos R. Badano, secretaría autorizante hace saber. Autos: Mancuso Luis y otro c|. otros división de condominio, Exp. N° 1872|68, se ha dispuesto que el martillero señor Silvio Bilbao Ficco, proceda a vender en pública subasta el día diez de junio de 1974, a las 17 hs. sobre el mismo, el inmueble que se describirá, en primera subasta con base de $a. 1.232, avalúo impuesto inmobiliario, y si no hubiere postores, acto seguido con retasa del 25 por ciento o sea $a. 924 y si tampoco hubiere postores, también seguidamente, sin base en todos los casos al mejor postor, abonando el comprador en el acto del remate el diez por ciento del precio, más la comisión de ley, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. El inmueble es el siguiente: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, designado con el número cuatro, en el plano levantado por el agrimensor nacional don Francisco L. Constantino, en abril de 1930, cuyo plano está registrado en el registro general bajo número 17701, año 1930, ubicado dicho terreno en la calle Vélez Sársfield entre las de Monteagudo y Guillermo Rawson, a los 53,65 ms. de la esquina de la calle Monteagudo hacia el Oeste, compuesto de 8,66 ms. de frente al Norte por igual contrafrente al Sud, teniendo 33,34 ms. de fondo: lindando: al Norte con la calle Vélez Sársfield; al Este, con el lote 3; al Oeste, con el lote 5; y al Sud con don José Arceno. Informa el Registro General de Propiedades que se encuentra inscripto el dominio en forma no teniendo gravamen de ninguna naturaleza. Títulos de propiedad agregados a los autos a disposición de los interesados, en secretaría para ser revisados, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderá reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El inmueble se vende ocupado como se encuentra. Se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario, mayo 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7492. 31|5 al 4|6|74.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, Dr. Adrio Giovannoni, secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos "Asociación Mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Silverio Adolfo y Nieva Alejandro Rafael, s| cobro de pesos", Expte. 229|72. Se ha dispuesto citar y emplazar a los señores Silveiro Adolfo y Nieva Alejandro Rafael, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días, a contar desde la última publicación de edictos, que se publicarán tres veces en el Boletín y Oficial y el diario CRONICA, venciendo el término de cinco días después de la última publicación. Hágase saber el juez que va a entender. — Secretaría, 16 de mayo de 1974. — Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

7501. 31|5 al 4|6|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Francisco B. Cervilla y Mario Cervilla s| demanda ejecutiva" cita y emplaza a los demandados para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Rosario, 22 de mayo de 1974. Gladys N Alegre, secretaria.

7498. 31|5 al 4|6|74.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Raúl Altamirano s|. demanda ejecutiva" cita y emplaza al demandado Raúl Altamirano para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Perel-Alegre. Secretaría, 22 de mayo de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

7497. 31|5 al 4|6|74.

A los fines de dar cumplimiento a lo establecido en la ley N° 11867, se hace saber que el señor Pedro Riggio, con Establecimiento Metalúrgico en calle Garay N° 952|56, Rosario, cuyo objeto es realizar trabajos de herrería de obras, carpintería metálicas y de aluminio, soldaduras eléctrica y autógena, montajes industriales, corte y plegado de chapas en su calidad de único dueño, transfiere en propiedad y dominio como suscripción de cuotas de capital por la suma de $ 30.000,00 (treinta mil pesos), su fondo de comercio (total de su activo y pasivo, incluyendo créditos y deudas) a la nueva sociedad que ingresa como socio y cuya razón social se denominará "Pedro Riggio y Cía" SRL, capital $ 34.000,00 y será inscripta en el Reg. Público de Comercio, Rosario; que girará con sede social en el mismo domicilio citado y el mismo ramo. Reclamos de ley siempre en calle Garay N° 952|956, Rosario.

7514. 3|6 al 10|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Erminio Salvi, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7513. 3|6 al 18|6 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 10ª nominación se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Filardo o Rosario Filardo de Carni y de don Antonino Carni para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de mayo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7512. 3|6 al 18|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Victorio Campioni por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus sus derechos. Rosario, 24 de mayo de 1974. Esc. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7510. 3|6 al 18|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio González por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de mayo de 1974. Esc. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7511. 3|6 al 18|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ester Eufrasia Roldán de Urquiza o María Esther Roldán de Urquiza por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 29 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7509. 3|6 al 18|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llame a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Garrido de Alfonso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 1974. Griselda M. Mir. secretaria (en suplencia).

7505. 3|6 al 18|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Pedro Straneo, o Héctor Straneo y Elena Aurelia Sella o Elena Aurelia Sella de Straneo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).

7506. 3|6 al 18|6 de 1974.

A los efectos de la ley 11867, se hace saber que el señor Salvador Gallo, vende a los señores Oscar y Héctor Guaglianone, domiciliados en Mendoza 2838, Rosario, su negocio de bar americano, denominado "Río Sol" sito en Sarmiento 954. Reclamos de ley, martillero Angel A. Zangerlo, avenida Pellegrini 2328, 9° piso, Rosario, Rosario, mayo 30 de 1974.

7517. 3|6 al 10|6 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 9ª nominación, secretario que suscribe hace saber en autos: "Francisco Kaminsky o Caminsky s|. ausencia con presunción de fallecimiento" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 13 de mayo de 1974. Por presentados y con domicilio constituido, por partes en el representación invocada a mérito del poder que se acompaña y que se agregará a los autos. Téngase por deducida la acción de ausencia con presunción de fallecimiento que se expresa. Cítese por edictos una vez por mes durante seis meses en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Dése intervención al señor defensor general. Notifiquen los empleados del juzgado. Héctor P. Giometti, juez M. S. de Alvarado, secretaria. Rosario, 29 de mayo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

7518. 3|6 al 3|11 de 1974

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación Dr. Ricardo C. Badano, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Filomena Stringari o Angela Stringari o Angela Filomena Stringari y Mezzano, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 29 de mayo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7508 - 3|6 al 18|6|74

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Bustamante por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de mayo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7504. 3|6 al 18|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Gutiérrez de López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, mayo 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7520. 3|6 al 17|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Bernardo Carpanetto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 30 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7521. 3|6 al 17|6 de 1974.

JUICIO: "PROVINCIA DE SANTA FE c|. PROPIETARIO DESCONOCIDO s|. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - EXPEDIENTE N° 952|74 - COMISARIA SAN JOSE DE LA ESQUINA

Edicto Judicial:

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la 13ª Nominación se hace saber que la Provincia de Santa Fe ha solicitado la declaración de prescripción adquisitiva a su favor del dominio del siguiente inmueble: "Un lote de terreno ubicado en San José de la Esquina - Dto. Caseros; manzana N° 10; parcela N° 2; número de partida 393.478; inscripto como de propietario desconocido; sin datos de dominio. Mide 43,30 metros sobre calle 3 de Febrero hoy José M. Cárcamo de frente al Norte; 43,30 metros de contrafrente al Sur; 43,30 metros sobre medianera Oeste y 43,30 metros sobre medianera Este. Dista 21,65 metros de calle Rivadavia al Oeste, y 21,65 metros de calle 25 de Mayo al Este. Lindando a su vez con calle José M. Cárcamo al Norte, María Luisa Zaina Vda. de Raymonda al Este; Magdalena Raymonda y Juan Bautista Bianco por el Sur y José Raymonda por el Oeste. Se cita y emplaza a quienes invoquen algún derecho de propiedad, posesión o dominio sobre la fracción deslindada para que comparezcan a estar a derecho en el término de quince días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 3 de mayo de 1974. día. Rosario, 9 de mayo de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Sassani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de mayo de 1974. Marta Strada de Alvarado, secretaria.

7489. 31|5 al 14|6|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Suárez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de mayo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

7493. 31|5 al 14|6|74

El secretario del juzgado civil y comercial de la 15ª nominación de esta ciudad que suscribe, en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del extinto don Calixto Gaibazzi para que dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos que correspondan se presenten a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado: "Gaibazzi Calixto, declaratoria de herederos", Secretaría, Rosario, 21 de mayo de 1974. Escrib. Romeo G. Visintini, secretario.

7475. 28|5 al 11|6 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Alfredo Méndez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 24 de mayo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

7482. 31|5 al 14|6|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Frebonia Lopresti de Comparetto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de mayo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

7482. 31|5 al 14|6|74.

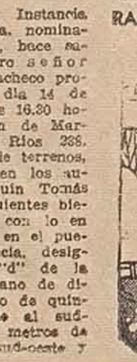
El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Albino Moriconi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ro

7484. 31|5 al 14|6|74.

sario, 28 de mayo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7481. 30|5 al 10|6 de 1974.

RATON MICKEY — por Walt Disney







Sr. MANUEL J. MENDEZ

El Adiós a un Activo Dirigente

El básquetbol rosarino ha perdido en el día de ayer a un eficiente dirigente y deportista con el fallecimiento del señor Manuel José Méndez, que en la actualidad ocupaba el cargo de síndico en el club El Tala, entidad donde en varias oportunidades fue presidente como así también director técnico de muchas de sus divisiones.

Las virtudes del señor Méndez fueron muchas. Tanto en el orden social como en el deportivo siempre fue dispuesto para todo. Tuvo la oportunidad de ser director técnico de los combinados rosarinos en donde trabajó con el anhelo de siempre demostrando en todo momento sus conocimentos aportando de esa manera desinteresada todas sus dotes deportivas.

La desaparición del señor Manuel José Méndez se produce a los 56 años de edad y sus restos fueron sepultados en el cementerio Del Salvador en la mañana de hoy en donde se pudo apreciar una vez más el grado de amistad con que contaba el extinto.

Gradassi y Traverso en Final de "Bandera Verde"

Emocionante carrera en 25 de Mayo. Nuevamente el Turismo Carretera mostró sus virtudes en un circuito reducido, donde la lucha se hace intensa y donde los aficionados pueden gustar de un agradable espectáculo. Ganó Héctor Luis Gradassi, aunque bien pudo hacerlo Juan María Traverso. Las máquinas finalizaron casi en una misma línea, con apenas media trompa del Ford Falcon en favor del cordobés. Pero lo más importante es el notable rendimiento de las cuatro máquinas del equipo de Miguel Herceg que acapararon, con los antes mencionados y los hermanos Juan Carlos y Ricardo Iglesias los mejores sitiales de la clasificación.

Mañana fresca y buen número de competidores en las dos series clasificatorias. La primera fue ganada por Gradassi, teniendo como escoltas a Juan Carlos y Ricardo Iglesias, Antonio Liseviche y más atrás en undécimo lugar, el rosarino Daniel Sancho, que luego no participó en la final por problemas mecánicos

La segunda batería, con mejor promedio, tuvo como vencedor a Traverso, con ventajas sobre Osvaldo Bianchi, José Pontoriero, Martínez Boero y Héctor Moro.

En la final Gradassi y Traverso marcharon succionados y en forma efectiva fueron ganando terreno respecto al resto de los participantes. Cuando llegaban al final de la prueba Traverso se lanzó con ímpetu en procura de igualar la línea de Gradassi pero no pudo lograrlo. Ganó Gradassi y de tal forma pasó a encabezar las posiciones en el campeonato argentino con 26 puntos

GANO ANDREETTA

Antonio Andreetta resultó ganador de la competencia de Fórmula 4 disputada en Buenos Aires, autódromo "17 de Octubre", luego de varias series clasificatorias. Estableció un promedio de 121,605 kilómetros horarios. Lo escoltaron Plácido Balbuena, Angel Guerra, Agustín Beamonte, Pérez Guimil, Víctor Theill y en noveno lugar el rosarino Ariel Bagst.

AGOTEGARAY EN T. N.

El nicoleño Julio Agotegaray resultó el vencedor de la jornada de Turismo Nacional, clase "B", que se desarrolló ayer en San Nicolás. Luego de dos series clasificatorias logró prevalecer ante Rodolfo Bauquet, José Antonio Percivale y Hugo Aval. Juan Pablo Zampa, uno de los principales animadores de la categoría, no pudo participar al romper caja de velocidad poco antes de la partida.

En Turismo del 27 venció el binomio Callegaris-Miller, que aprovechó un problema mecánico en la máquina de Raúl Ventimiglia para superar a éste sobre el final.

HECTOR LUIS GRADASSI, en final intenso superó a Traverso en la competencia automovilística disputada ayer tarde en 25 de Mayo.



La formación de CENTRAL CORDOBA, que el sábado último, consiguió un valioso triunfo ante Tigre, por cuatro goles contra tres, y con ello se clasificó campeón en su zona. Brillante fue la campaña del conjunto "charrúa".

Central Córdoba Venció y fue Primero en su Zona

Con un ajustado y laborioso triunfo Central Córdoba finalizó su campaña en la zona Norte del torneo "Preparación", donde logró clasificarse en el primer lugar, hecho que lo habilita para intervenir en el "Cuadrangular" que se desarrollará a fin de temporada y donde sus posibilidades de llegar a la primera división son muchas. Es destacable lo realizado por el elenco rosarino que viene de la Primera "C" y llega a instancias tan favorables.

El match del sábado fue bastante duro para la gente de "Tablada". Desde el comienzo repercutió en el ánimo de los futbolistas los problemas internos que se fueron sucediendo durante la semana y que culminó con el alejamiento del técnico, Eusebio Chamorro. Tigre, sin mayores pretensiones, supo sacar provecho y se puso en ventaja por dos tantos a cero. Llegó la reacción "Charrúa" y también la sucesión de goles que lo pusieron en ventaja por tres a dos. Luego, ante otra inexplicable falla de la defensa, Tigre logró igualar las cifras, pero llegó el cuarto gol de Córdoba que puso tranquilidad a sus partidiarios que luego festejaron con mucha alegría la conquista.

De tal forma quedaron clasificados Central Córdoba y Nueva Chicago, en la zona "Norte", mientras que Unión y Témperley, que ayer igualaron en cotejo disputado en la capital de nuestra provincia, adquirieron el mismo derecho en la zona "Sur".

PERDIO ARGENTINO

Una categórica derrota experimentó Argentino de Rosario, en su encuentro del sábado contra Midland. Los "Salaítos" no hicieron pié en el pesado terreno donde se llevó a cabo el partido y los derrotaron por 6 tantos contra 3.

Reutemann fue Otra vez Segundo, Ahora en Imola

Segundo triunfo consecutivo de Matra en el Campeonato Mundial de Marcas, merced a una lucida labor de Gerard Larrousse y Henri Pescarolo, quienes dominaron fácilmente los "Mil Kilómetros de Imola", que se desarrollaron en el circuito italiano "Dino Ferrari", de 5.050 metros.

El otro coche Matra piloteado por Jean Pierre Beltoise y Jean Pierre Jarier, claudicó en los tramos finales y cuando marchaba en segundo lugar. Esa posición le correspondió en definitiva a Carlos Alberto Reutemann - Rolf Stommelén, con Alfa Romeo, pero con dos vueltas menos. El promedio del ganador fue de 160,901 kilómetros horarios.

Andrea de Adamich - Carlos Facetti también con Alfa Romeo, finalizaron en tercer lugar a nueve vueltas. El resto, muy lejos y sin mayores méritos.

Se Reúnen en la Asociación de Box

Esta noche, a las 20.30, se reunirán los nuevos directivos de la Asociación Rosarina de Box en la sede de calle Santa Fe 1145. También están citados todos los directores técnicos, a fin de programar la iniciación del Campeonato Argentino de los Trabajadores.

Felicitación

El gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis, hizo llegar al presidente del Club Newell's Old Boys, contador Armando Botti, un telegrama concebido en los siguientes términos: "Felicito nuevo campeón Metropolitano de fútbol. Premio que enorgullece deporte Rosario y provincia de Santa Fe, y enaltece prestigiosa institución que bregó largos años por conquistar preciado galardón".

DE LA DIRECCION DE DEPORTES

La Dirección Municipal de Deportes envió sendos telegramas de felicitaciones a los clubes Newell's Old Boys y Rosario Central con motivo de la obtención del campeonato y subcampeonato Metropolitano de fútbol, respectivamente.

El texto remitido a las autoridades de Newell's expresa: "Rosario, Cuna de la Bandera, segunda de la República y primera en el deporte, a través de la Dirección de Deportes de la Municipalidad saluda alborozada al campeón del Metropolitano de fútbol ejemplo de trabajo deportivo que honra a la ciudad donde el deporte es medio ideal para la Reconstrucción Nacional y que colabora para tener nuestra Argentina Potencia". La nota enviada a Rosario Central es de igual texto, dirigido al subcampeón metropolitano.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 3 de Junio de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.98

NOTABLE REACCION DE UN EQUIPO CON PRETENSIONES

El empate que arrojó el clásico cotejo entre los eternos rivales rosarinos, Rosario Central y Newell's Old Boys, determinó, pese a que todavía se deba aguardar la resolución final del Tribunal de Disciplina Deportiva de A.F.A., que uno de ellos, el rojinegro se clasificara campeón del torneo Metropolitano y subcampeón los auriazules. Todo ello, después de uno cotejo que se jugó dentro de un marcado entusiasmo, donde los 22 jugadores protagonizaron un match que si bien no estuvo adornado con derroche de tecnicismo fue ardorosamente disputado y allí sí podemos hablar de derroche de voluntad al servicio de una divisa. Un clásico como pocas veces pudimos apreciar, jugado con entereza sin claudicaciones y si bien se registraron muchos fules, todos fueron producto de ese ardor, pero no de jugadas mal intencionadas.

El primer tiempo mostró mejor dispuesto en la cancha a los auriazules que rondaron con mayor asiduidad la zona peligrosa rojinegra, aunque justo es decirlo, no tuvieron gran trabajo los respectivos goleros. El medio campo de Newell's no alcanzaba para frenar la acción centralista y cuando se encontró y comenzó a nivelar posibilidades, llegó la finalización del primer tiempo con el penal de Pavoni, que significó el triunfo parcial auriazul en ese lapso, al concretar Arias desde los doce pasos.

Ya para la parte final, Newell's comenzó con intención de adelantarse más en el campo mientras Rosario Central se resistía a entregar esa zona y el juego se hizo así más interesante todavía. Sobre los 23 minutos Rocha fue relevado por Magán; en se a ella llegó el segundo intento de dar mayor ímpetu a la ofensiva, ya que el reemplazado había estado más en labor de obstrucción y defensiva que atacante. tanto logrado por Aimar y cuando se consideraba poco menos que resultado definitivo Capurro de cabeza descontó, dando respaldo a las aspiraciones de los del parque Independencia.

Allí se animó más Newell's y comenzó a llegar repetidamente hasta la zona centralista donde la marcación de los defensores auriazules impedía la llegada clara. No obstante ello, un centro de Picerni, bajado de cabeza por Magán para Zanabria, dio lugar al zurdazo que se coló por el ángulo superior izquierdo de Biasutto, que nada pudo hacer. Minutos después Ribecca entró por Obberti, jugándose siempre con ardor los últimos instantes del justo resultado, que premia lo realizado por ambos contendientes, que se reflejó cuando hubo intenciones de los protagonistas de intercambiar casacas y abrazos, impedidos por los acontecimientos posteriores, de los que no corresponde que hablemos en este lugar.

ALBERTO SACCANI



Iniciados los festejos y mientras en otros sectores del campo comenzaban los enfrentamientos entre simpatizantes de ambas hinchadas, Mario Zanabria era paseado en andas por los adictos a Newell's Old Boys, sin que por entonces se presumiera el triste desenlace.



El gol que valió un campeonato. El impresionante zurdazo de Zanabria escapó al control de Biasutto, cuyo vuelo resultó estéril para impedir la caída de su valla. Con ese tanto igualó Newell's y se puso en condiciones de aspirar al campeonato, que indudablemente le corresponderá.

RAMONA — por LINO PALACIO

CUANDO YO ME CASE...
...ENTRE MI MARIDO Y YO SUMÁBAMOS 50 AÑOS
¡VAYA, SEÑORA!
¡ENTONCES EL SEÑOR ERA UN NIÑO!

TARZAN — por E. RICE BORROUGHS






AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

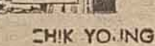




RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG




Triste Desenlace Para una Fiesta que no Pudo ser tal

(Viene de Pág. 1ª)

Cabrera, Rosa Gentile, Luciano Ardiaca, Roberto Lorente, Emilio Miguel Sosa, Héctor José, Hugo Pellegrini, Ricardo Villarruel y Mario Celis, estos dos últimos trasladados luego al Hospital Central en razón de presentar heridas de bala. También se destacó que muchas otras personas se habían hecho atender pero sin dar a conocer sus nombres, retirándose luego a sus domicilios. Varios heridos fueron conducidos igualmente a distintos sanatorios particulares, debiendo señalarse que una mujer, llevada al sanatorio Parque, había sufrido graves heridas en los ojos a consecuencia del estallido de una granada de gas.

LOS POLICIAS AFECTADOS

Los servicios policiales que se prestaron al partido de Rosario Central y Newell's Old Boys, se hallaban a cargo del titular de la seccional 9ª, D. Oscar González, contando con la supervisión del Inspector de Zona, D. Domingo Cuello, estando el Batallón de Infantería, con la sección gases, a las órdenes del comisario inspector D. Cecilio Duarte.

Cuando se produjeron los incidentes a la terminación del espectáculo deportivo, los policías debieron enfrentar a gran cantidad de espectadores, registrándose disparos de granadas de gases y recia pedrea de parte del público, los que también fueron atacados con objetos contundentes y hasta con una puerta de hierro arrancada del estadio.

En el fragor del incidente resultaron lesionados los siguientes funcionarios pertenecientes al Batallón de Infantería: oficial ayudante Juan Carlos González, golpe en ambas piernas y espalda; oficial ayudante Rubén Ludueña, golpe en la zona testicular; sargento Antonio López, heridas en brazo derecho; agente Juan Carlos Zanin, lesiones en mano derecha; sargento Victoriano Ramírez, golpes en ambas piernas; cabo Isidro Ferreyra, contusiones diversas en el cuerpo y herida en el pómulo izquierdo; agente Jorge Felle, escoriaciones en la cabeza; agente Enrique Ríos, golpes en el pecho y rodilla izquierda; agente Luis Muñoz, golpes en el pecho; agente Ramón Fernández, golpes en la cadera lado izquierdo; agente Eduardo Ferraro, golpes en la espalda; agente Nicolás Corso, golpes en ambas piernas y cintura; cabo Demetrio Flores, herida en cadera y golpes en la cabeza; agente Antonio Bompart, lesiones en el hombro derecho; agente Rodolfo Cuevas, lesiones en hombro izquierdo; agente Rubén Malandro, lesiones en pierna derecha; agente Oscar Campana, golpes en la espalda; agente Raúl Dedico, golpes en la espalda y piernas, agente Mario Correa, golpes en la cadera y estómago; agente Raúl Padrón, golpes múltiples y contusiones.

De la Guardia de Seguridad de Caballería, resultaron lesionados: el cabo 1º Marcos Pereyra, herida pómulo derecho, suturada con 3 puntos; sargento Raúl Vallejos, herida cortante mano izquierda; sargento Ramón Aquino, contusiones tobillo pie izquierdo; cabo Luis Raúl Almirón, contusiones en la espalda y golpe en brazo izquierdo, producido por una bomba de estruendo; cabo Santos Abel Galarza, golpe dedo pie derecho, y soldado Domingo Alfonso, contusión cadera izquierda y pierna derecha.

Del personal de la seccional novena resultaron afectados: el oficial Ramón Pérez y los agentes Alberto J. Rodríguez y Silvio Agustín Acevedo. El sargento Rafael Carrizo, adscripto a la seccional 13ª, debió ser atendido de una herida cortante en el parietal derecho, a la que impusieron tres puntos de sutura en el Hospital Central Municipal.

DAÑOS MATERIALES

Los carros de asalto números 407 y 409, que sirvieron de transporte al personal del Batallón de Infantería, resultaron con serias abolladuras en sus carrocerías, rotura de balizas, de un parlante, una antena, espejos retrovisores, vidrios astillados, unidad sellada y raspaduras de pintura.

El juego se había reanudado trás la primera interrupción, mientras numerosos simpatizantes rojinegros se encontraban prestos para ingresar al campo, propósito que finalmente concretaron, pero sin alcanzar los objetivos de dar la vuelta olímpica.

Boca Triunfó y Quedó Tercero

C. FEDERAL, 3 (Telam). — Mientras el público seguía con más atención lo que ocurría en Rosario, los protagonistas se preocupaban por lo que estaban haciendo ellos y en consecuencia, Boca Juniors y Huracán ofrecieron un encuentro interesante, definido a favor del once de la ribera, acaso por score un tanto exagerado.

Sin embargo el tres a uno final no hizo más que demostrar las virtudes expuestas por el ganador, fuerza y penetración, frente a una defensa que trabajó acertadamente durante el primer tiempo con un Russo impasable que aportó parte de la poca característica técnica que tuvo el encuentro. Sin embargo el accionar de Boca ya daba sensación de peligro y si bien el resultado se mantuvo en blanco, ello obedeció en parte a la indecisión de García Cambón en algunos casos, y a las oportunas atajadas de Leyes en otros.

Reanudado el juego en la parte complementaria, el tempranero gol de Potente desequilibró en parte la lucha, porque a partir de entonces Boca fue más codicioso y en consecuencia llegaron los restantes goles de Potente que establecieron un holgado tres a cero. Mucha diferencia. Incluso pudo ser mayor de no malograr Nicolau el tiro penal. Luego, un remate largo de Scalise casi por compromiso, que sorprendió adelantado a Sánchez y produjo el único tanto del perdedor, ubicado al final, en la última colocación del petit-torneo, y aventajado por Boca como mejor diferencia de goles.

"Iñigo"

Se reanudará esta noche el torneo "Iñigo" que organiza Horizonte para equipos de primera división. A la cancelación del encuentro del viernes último entre Newell's Old Boys y Sportivo Constitución los dirigentes de calle Suipacha debieron realizar una nueva programación. Esta noche habrá un solo encuentro el que estará a cargo de Libertad y Los Rosarinos Estudiantil, previéndose para mañana la realización de dos encuentros.

RECIBIMIENTO

Mañana a las 10 el intendente municipal, profesor Rodolfo N. Ruggieri, recibirá a las jugadoras que integraron el equipo de nuestro provincia y obtuvieran el campeonato nacional disputado recientemente en Capital Federal en donde precisamente vencieron en el encuentro final a las locales.

BOCA JUNIORS

Es casi un hecho que los equipos superiores, masculino y femenino, de Boca Juniors se presenten en nuestra ciudad en el curso del corriente mes invitados especialmente por la subcomisión de básquet de Provincial.